

Reseñas

Reviews

BIESTA, Gert J. J. (2017). *El bello riesgo de educar: Cada acto educativo es singular y abierto a lo imprevisto*. Madrid: Ediciones SM (original, 2016).

RESEÑA POR ANASTASIO OVEJERO

Uno de los principales objetivos de los neoliberales desde hace décadas es hacerse con la educación escolar, sobre todo con la superior, con el objetivo político/ideológico de controlar a las nuevas generaciones y sobre todo a las futuras élites y con el económico de ganar dinero. Pero no debemos dejar que este asunto, aunque esencial, nos impida reflexionar a fondo sobre el *hecho educativo en sí mismo*: qué significa realmente educar en la escuela, qué objetivos debe perseguir, cómo debe funcionar la educación escolar en la actual globalización neoliberal. Cualquiera que se preocupe por la educación necesariamente debería pensar en profundidad en estos temas. Y entre los numerosos libros que pueden ayudarnos en esa tarea, yo destacaría este de Biesta que estoy reseñando. Su utilidad para esta finalidad me parece indiscutible.

Tampoco podemos olvidar que estamos atravesando una época de gran incertidumbre, consecuencia, entre otras cosas, del final de los grandes relatos: la descreencia, la desconfianza y la pérdida de ilusiones colectivas han abonado el terreno para el

triumfo y auge de la posverdad y para que broten con fuerza la transmisión y difusión de falsas noticias de todo tipo, lo que, a su vez, radicaliza esa descreencia, esa desconfianza y esa pérdida de ilusiones colectivas. Todo ello produce en gran parte de la ciudadanía una desorientación existencial que puede llevar a serios problemas sociales. El reciente asalto al Capitolio estadounidense no es más que un aviso.

¿Puede hacer algo la escuela para mejorar la situación y evitar los males que previsiblemente se avecinan, por este camino? En mi opinión, sí puede. Pero, en primer lugar, hay que partir de la base de que la escuela no tiene recetas mágicas para mejorar la situación. En segundo lugar, hay que reconocer que la escuela no es la única instancia que educa. También lo hacen las redes sociales, los medios de comunicación y, por supuesto, la familia. Sin embargo, la escuela aún puede hacer mucho para combatir la posverdad. Y para ello este libro puede ser muy útil, sobre todo porque ayuda a sus lectores a reflexionar sobre la acción de educar en la escuela, que es el primer paso para hacer algo constructivo desde ella.

Para empezar, creo que son dos los principales problemas que hoy día tiene la escuela en su relación con la posverdad y las falsas noticias: el primero es que es vista cada vez más por el alumnado y por sus padres no como un lugar de aprendizaje ni de formación sino solo como una instancia que facilita una exitosa inserción en el mercado laboral. De esta manera, escribe Félix García Moriyón en el prólogo a este libro, «los alumnos terminan siendo vistos como clientes que pagan para obtener un producto, de ahí la insistencia en las competencias, que luego explorarán económicamente en su vida profesional futura» (2017: 12). Y el segundo estriba en que todo ello contribuye a que el alumnado no se interese en tener una formación sólida, tan ne-

cesaria hoy día para navegar por internet y para participar en las redes sociales, donde van a necesitar criterios firmes para seleccionar la información y discriminar entre las noticias veraces y las falsas. De ahí que la escuela, sin quererlo, esté facilitando el predominio de la posverdad y la transmisión de noticias falsas.

Pues bien, este libro contribuye a que profesoras y profesores puedan ayudar a su alumnado a combatir la posverdad y la transmisión de noticias falsas, principalmente porque les facilita la reflexión sobre su propia experiencia docente y sobre los objetivos de la educación escolar, uno de los cuales es precisamente el de conseguir que los estudiantes sean capaces de enfrentar con éxito las dificultades del momento que les ha tocado vivir, a través sobre todo del fomento de un eficaz pensamiento crítico. Lo que aquí pretende Biesta, basándose en autores como Arendt, Derrida, Dewey, Foucault, Levinas o Rancière, es reflexionar desde distintos ángulos sobre la fragilidad de la educación en una época caracterizada por la incertidumbre. Y para ello, además de un excelente prólogo de García Moriyón, Gert Biesta incluye siete capítulos (y un epílogo), de los que yo destacaría estos tres:

El Capítulo 2 se centra en la *comunicación interpersonal*, tema particularmente interesante en la actual época de auge de las redes sociales. Biesta hace suya la idea de John Dewey de que «la mente, la conciencia, el pensamiento, la subjetividad, el significado, la inteligencia, el lenguaje, la racionalidad, la lógica, la inferencia y la verdad —todas esas cosas que los filósofos han considerado a lo largo de los siglos como parte de la composición natural de los seres humanos— solo vienen a la existencia a través y como resultado de la comunicación» (1958). Uno de los principales factores que han llevado al auge de la posverdad y a la difusión de noticias falsas es justamente la falta de comunicación, el hecho de que, como en su día mostró

Robert Putnam, la gente está cada vez más sola. De ahí que estemos asistiendo a un peligroso alejamiento de la lógica y de la racionalidad que nos había traído la Ilustración, pues como argumentaba John Dewey «la importancia de las esencias lógicas y racionales es la consecuencia de las interacciones sociales» (1958: 171) e incluso añadía que la propia inteligencia debe verse como una consecuencia natural «de la forma particular que adopta a veces la interacción en el caso de los seres humanos» (p. 180). Ahora bien, si la falta de comunicación entre los seres humanos es un problema tan serio, introduzcamos en las aulas métodos que faciliten, incrementen y mejoren tal interacción, como es el caso del aprendizaje cooperativo. No olvidemos que la comunicación a través de las redes sociales a menudo no es tal sino mero intercambio de opiniones, con frecuencia muy poco fundadas y nada argumentadas, que a menudo llevan a una peligrosa polarización grupal, social y política. Sin embargo, como decía Dewey, cuando se da una adecuada comunicación, todos los acontecimientos naturales son sometidos a reconsideración y revisión, readaptándose para cumplir los requisitos de la conversación, con lo que, subraya Biesta, en Dewey la comunicación no es un mero traslado de información de una mente a otra. Además, hoy día son muchos los que se dirigen solo a quienes piensan como ellos para buscar un refuerzo a sus creencias y opiniones, a menudo falsas, casi siempre sin fundamentar y a veces completamente absurdas. Y todo ello ocurre porque numerosas personas se interesan muy poco por la fundamentación lógica y racional y mucho por recibir apoyo emocional en su intercambio de información y de opiniones.

En cambio, para Dewey «el entendimiento común se produce a través de, es el resultado de, una cooperación eficaz en la acción» (Biesta, 2017: 48). Y esa es la esencia del aprendizaje

cooperativo. Pero resulta que, especialmente por la enorme influencia que está teniendo el capitalismo neoliberal en la conformación de la subjetividad de la ciudadanía, la cooperación está siendo reducida muy sustancialmente y la solidaridad más aún. De ahí que actualmente sea más necesario que nunca introducir el aprendizaje cooperativo en las aulas, siempre con la participación activa del profesorado. No olvidemos que «mientras que Dewey reconoce el papel crucial de las actividades del alumno en el proceso educativo, es la configuración de este proceso como un proceso de comunicación —de participación en una actividad conjunta— la idea central en la teoría educativa de Dewey» (Biesta, 2017: 50).

Sin embargo, y esta una debilidad que yo observo en este libro, su autor no defiende una interpretación de la educación como un proceso en el que las personas aprenden juntas a través de la interacción y el diálogo, pues cree que si concebimos la educación en esos términos «corremos el riesgo de eliminar lo que considero esencial para la educación, que es la presencia de un profesor, no solo como otro compañero o facilitador del aprendizaje, sino como alguien que, en términos más generales, tiene algo que aportar a la situación educativa que no estaba allí antes» (Biesta, 2017: 24). Pero no tiene en cuenta que el aprendizaje cooperativo no elimina al profesor, sino que solo cambia sus funciones, de forma que el alumnado tendrá que desempeñar un papel activo social y cognitivamente, lo que le ayuda a mejorar sus habilidades sociales e intelectuales, haciéndole más cooperativo, más solidario, más creativo y más crítico. Ahora bien, también en el aprendizaje cooperativo el profesor debería desempeñar un papel protagonista esencial y ser, como exige Biesta, un transmisor de conocimientos y no solo un facilitador del aprendizaje.

En el Capítulo 5 se aborda el tema de la *emancipación*, cuestión de las más difíciles en educación, a juicio de Biesta, en especial la pregunta de si la educación puede contribuir a la libertad del ser humano, y caso de ser así, cómo lo consigue. Según él, la principal duda consiste en saber si es posible liberar a alguien desde fuera. Para Kant, solo la educación nos emancipa, nos hace libres, independientes y autónomos. Esta fue una de las ideas centrales de la Ilustración. Sin embargo, yo pienso que no toda educación libera al alumnado. Depende de qué tipo de educación y de qué educador. La educación escolar puede utilizarse para liberar, pero también para controlar y manipular. Es lo que, en gran medida, hizo siempre la educación tradicional, en especial la que estaba en manos de la Iglesia Católica, y sobre todo hace ahora la educación neoliberal, que, al ocuparse solo por una mayor eficacia en la inserción laboral y no en formar integralmente al alumnado, ni en fomentar su pensamiento crítico, no ayuda a su emancipación.

Pero queda en pie la principal pregunta que se hace Biesta: ¿Es posible emancipar desde fuera al alumnado? ¿Es ese uno de los objetivos de la escuela? ¿Cómo puede la educación contribuir a la libertad del sujeto humano? Él mismo responde que «una de las dificultades de relacionar educación con emancipación tiene que ver con una contradicción que se hace visible al pensar en la educación como una ‘poderosa intervención’ dirigida a liberar a las personas. Pensar así en la emancipación inmediatamente plantea preguntas acerca del poder conferido al emancipador, así como sobre la supuesta falta de libertad de los emancipados» (2017: 97). Por eso precisamente, el aprendizaje cooperativo no pretende emancipar a los estudiantes, sino ayudarles a que tengan los medios de emanciparse a sí mismos en grupo, colectivamente, a través de la cooperación y la ayuda mutua.

Como subraya Gert Biesta, parte del profesorado pretende emancipar a sus estudiantes, que se hagan independientes y autónomos, que sean capaces de pensar por sí mismos, de formar sus propias decisiones y de llegar a sus propias conclusiones. Pero ello, a juicio de Rancière, conlleva una importante contradicción interna: la de constituir una postura de dominio, que es justamente lo que se quería evitar y contra lo que se quería luchar. Sin embargo, argumenta Rancière (1991: 39), «lo que embrutece a la gente corriente no es la falta de instrucción, sino la creencia en la inferioridad de su inteligencia». Por eso es tan importante este consejo de Biesta (p. 114): «Lo único necesario es recordarle a la gente que puede ver y pensar por sí misma y que no depende de otros que vean y piensen en ella», añadiendo que «lo que importa, por tanto, no es que estemos comprometidos con la igualdad, la democracia y la emancipación, sino cómo nos comprometemos con ello y cómo expresamos y articulamos ese compromiso» (p. 116). De hecho, el propio concepto de emancipación encierra dentro de sí mismo una profunda contradicción, pues, como dice él mismo, «aunque la emancipación esté orientada hacia la igualdad, la independencia y la libertad, en realidad instaura dependencia en el corazón mismo del ‘acto’ de la emancipación» (2017: 102). La verdadera emancipación debe surgir de la propia persona: las personas se emancipan ellas mismas y lo que debe hacer el profesorado es poner las condiciones más idóneas para que cada alumno se emancipe a sí mismo. Personalmente creo que no es posible liberar a nadie desde fuera y menos si lo pretende hacer individualmente. Se trata de una tarea que solo puede hacer cada uno y debe hacerla colectivamente. Como decía Paulo Freire, solo es posible liberarse en comunidad. Lo que sí se puede hacer desde fuera es poner las condiciones que faciliten esa liberación. Y eso es justamente lo que pretende el aprendizaje cooperativo

crítico (no tanto el «aprendizaje cooperativo técnico»), obviamente con la ayuda del profesor, figura irremplazable en el aula, como defiende Biesta.

El Capítulo 6 trata el tema de la democracia, basándose en el concepto de Hannah Arendt de libertad como «estar juntos en pluralidad», aunque añadiendo que «esta libertad no puede ‘producirse’ pedagógicamente, sino que solo puede alcanzarse políticamente. Esto proporciona un punto de partida para una interpretación de la educación democrática que no es ni psicológica ni moral, sino más bien plenamente educativa» (Biesta, 2017: 26). Aquí estriba, a mi juicio, un segundo problema en Biesta: no me parece posible separar la educación democrática de sus aspectos psicosociales y morales. De hecho, él mismo dice que «la educación democrática se convierte, por tanto, en una forma de educación moral ya que su tarea se ve como la que genera un individuo con una serie de cualidades y disposiciones morales concretas» (2017: 122-123). Pues eso, efectivamente.

Por último, no es de extrañar que también Biesta, fuertemente imbuido por las ideas de la Ilustración, rechace frontalmente las tesis de los llamados «posmodernos» y su relativismo. ¿Por qué hay tanta beligerancia contra el relativismo? Sencillamente, como sostiene Tomás Ibáñez (2019), porque «*socava en su misma raíz todo principio de autoridad*». Son muchos quienes responsabilizan al pensamiento posmoderno de la actual situación de posverdad, lo que, en mi opinión, no es cierto. En efecto, creo que el actual e indiscutible éxito de la posverdad no es un efecto colateral negativo del énfasis que no hace mucho pusieron los posmodernos en atacar las bases absolutistas de la verdad ilustrada, con la intención de atacar su absolutismo. De esa manera, también podríamos echarle la culpa a Darwin del Holocausto, y sin embargo ello sería falso y tremendamente injusto. Si inventó

el hacha para facilitar la corta de árboles y alguien la utilizó para matar a su vecino, no deberíamos culpar del asesinato al inventor del hacha. Es más, creo que la actual «guerra» entre los defensores de la Verdad y los que están construyendo la Posverdad es una guerra entre dos facciones opuestas del mismo «Partido de la Verdad Absoluta». Los primeros creen que existe una verdad absoluta, que es la suya, y para demostrarla utilizan argumentos filosóficos y científicos coherentes y consistentes, mientras que los segundos, que también creen en una verdad absoluta, la suya, no solo no utilizan argumentos sólidos para demostrarla, sino que dicen explícitamente que no es necesario utilizarlos. Se trata, sin duda a mi modo de ver, de una postura que retrocede muchos siglos con respecto a las posiciones ilustradas. De ahí su enorme peligrosidad. Pero la fundamentación última de la existencia de la Verdad hace tiempo que quedó hecha añicos.

Por tanto, la verdadera batalla en la que deberíamos entrar es la que enfrenta a absolutistas y relativistas. Lo que debería hacer la escuela para combatir la posverdad e incluso para prevenirla son tres cosas estrechamente relacionadas entre sí: en primer lugar, formar al alumnado en un sentido profundo e integral como ser racional y responsable; en segundo lugar, conseguir que aprenda y entrene sus capacidades de pensamiento crítico y de creatividad. Y para ambas cosas este libro de Biesta es muy útil. Sin esa formación y ese pensamiento crítico, es mucho más probable el éxito de la posverdad. Y, en tercer lugar, enseñar al alumnado que no existen verdades absolutas, pero que ello no significa que todas las opiniones sean iguales, solo que para distinguir unas de otras —y aceptar unas y no otras— hay que acudir a criterios que no sean el de si son verdad o no son verdad.

En suma, estamos ante un libro muy útil para el profesorado que quiera reflexionar sobre su propia acción docente y para

todo el que esté interesado en la educación y sus problemas en la actual coyuntura histórica. Pero, en mi opinión, sería de más utilidad aún si fuera menos individualista y hubiera incorporado la interacción cooperativa y de ayuda mutua que tanto ayuda a la escuela a conseguir sus objetivos. El profesor/a debe ser esencial en el aula, pero también las interacciones entre el alumnado.

Referencias bibliográficas

- DEWEY, J. (1958). «Democracy and education». En BOYDSTON, J. A. (ed.). *John Dewey: The middle Works, 1899-1924* (vol. 9). Carbondale and Edwardsville: Southern Illinois University Press (original, 2016).
- IBÁÑEZ, T. (2019). *Contra la dominación* (2.^a ed.). Barcelona: Gedisa.
- RANCIÈRE, J. (2016). *El maestro ignorante: Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Barcelona, Laertes (original en francés, 1987).

PÉREZ GÓMEZ, Ángel I. (2017). *Pedagogías para tiempos de perplejidad: De la información a la sabiduría*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones (reseña hecha a partir de la edición de Kindle).

RESEÑA POR FÉLIX GARCÍA MORIYÓN

Ángel Pérez Gómez es un experto en educación que lleva aportando buenos estudios y propuestas educativas desde hace ya mucho tiempo. Y sigue haciéndolo apoyado en un cuidadoso seguimiento de las aportaciones de otras personas en su campo, pero atento también a los cambios que se van produciendo en la educación tanto a nivel nacional como internacional. Este li-

bro, recientemente publicado, aborda muy bien lo que el título propone: buscar líneas de intervención educativa que sean adecuadas para un mundo perplejo, pero también, como bien dice en el texto, para un mundo digital y globalizado con problemas y situaciones de creciente grado de complejidad. Complejos son los problemas y distintas son las propuestas que responden a intereses también diferentes. La que aporta el autor es potente y está bien fundamentada.

En estos tiempos —como siempre, pero en un nivel mayor de complejidad—, resulta fundamental que la educación tenga en cuenta la secuencia conceptual ya propuesta por Rusell Ackoff en 1974: el primer nivel es el de los datos, símbolos que representan propiedades de objetos, personas, eventos; sigue después la información que procesa esos datos para incrementar su utilidad; el tercer nivel es el conocimiento, que organiza los datos procurando explicar los fenómenos, situaciones y problemas de la realidad; y el cuarto y definitivo nivel es el de la sabiduría, que utiliza «los mejores recursos cognitivos y socioemocionales de los que dispone el sujeto para el gobierno de su propia vida, lo que incluye un componente teleológico y ético de primera magnitud» (p. 13).

Como es obvio, en esta secuencia, todos y cada uno de los pasos deben estar basados en una exigencia constante de veracidad y fiabilidad, evidente en el primer nivel, el de los datos. En estos momentos, la cantidad de datos es desmesurada, y eso permite hablar ya de infotoxicidad o de sobrecarga informativa; además somos conscientes del crecimiento de las noticias falsas o de los sesgos informativos y del efecto burbuja que genera comunidades cerradas en sí mismas, lo que incrementa la exigencia de contrastación y de escepticismo metodológico. Por eso necesitamos convertir esos datos en información, tenemos que

procesarla para que sea útil. El procesamiento debe ir seguido de conseguir el mejor conocimiento y saber disponible.

Es sobre todo un pensamiento práctico que podemos entender como la reconstrucción consciente, reflexiva, contrastada y reposada, un conocimiento en la acción y en la reflexión, que logra el equilibrio entre patrones inconscientes arraigados desde los primeros momentos de la vida y la constante reflexión crítica sobre esos patrones para convertirlos en pautas de comportamiento reflexivas.

Necesitamos una repetición experiencial de patrones automáticos propios del subconsciente adaptativo y la ruptura creativa con propuestas alternativas lo que requiere una neuroplasticidad autodirigida. Todo esto lo necesitamos para determinar la orientación y sentido de nuestra propia vida, es decir, qué clase de vida queremos llevar, qué tipo de persona nos gustaría ser a lo largo de nuestro ciclo vital. También para saber cómo nos gustaría que fueran el mundo en el que vamos a vivir nuestra vida: nuestra familia, nuestra ciudad, nuestro propio país y el mundo entero en última instancia. La educación es un proyecto teleológico, apunta a unos fines que se plantean como objetivos, y es un proyecto de enorme calado ético y político.

Por eso, el cuarto nivel es el fundamental y es el que debe orientar todo proceso educativo, es el nivel de la sabiduría. Entiende «la sabiduría como la capacidad vital del sujeto humano para utilizar el mejor conocimiento y saber disponibles para el gobierno de la propia vida personal, social y profesional. En esta definición existen dos ámbitos bien delicados: en primer lugar, definir lo que consideramos el mejor conocimiento y saber disponibles, y en segundo lugar, determinar la orientación y sentido del gobierno de nuestras propias vidas» (p. 13). En la sabiduría verdad y virtud van unidas en un objetivo central, la bondad

humana que permite abordar la felicidad personal y la colectiva. La bondad pasa a ser, de este modo, el nivel más elevado de inteligencia, algo en lo que ha insistido recientemente Richard Davidson al analizar la vida emocional del cerebro. También es algo defendido en España por José Antonio Marina para quien la ética es el grado más complejo de la inteligencia, pero algo muy similar lo proponía ya Aristóteles para quien la ética no buscaba solo saber qué es la bondad, sino llegar a ser buenas personas, o Descartes, con su metáfora del árbol del conocimiento humano coronado por la Moral.

Esto le lleva a plantear una visión tripartita, que se presenta con dos configuraciones. Por una parte, lo tripartito hace referencia a la importancia de formar tres mentes: científica, ético-social y personal, pero siendo muy conscientes de que lo importante es la integración coherente de esas tres mentes, algo que no se da siempre ni es fácil conseguirlo. Por otra parte, este complejo proceso de reconstrucción experiencial que caracteriza la educación se apoya tres pilares complementarios: pensamiento crítico y creativo, inteligencia emocional y compromiso ético y social.

El profesor Ángel Pérez Gómez considera que la educación actual está lejos de proporcionar una educación enfocada a ese reto: no está preparando al alumnado para crecer en sabiduría y bondad, en pensamiento complejo reflexivo, que sea a un tiempo crítico y creativo. Lo que está más extendido en la educación es un modelo que quizá fue adecuado en la etapa de la sociedad industrial centrada en proceso de producción mecanizados y repetitivos, pero no lo está en absoluto para los retos actuales. En esa enseñanza, el papel del profesorado es el de alguien que transmite conocimiento al alumnado, ciertamente conocimiento complejo que requiere una memorización

significativa de los contenidos, pero se queda en ello. Dominan los exámenes expositivos en los que el alumnado muestra que ha aprendido esos conocimientos y puede reproducirlos, con la capacidad de olvidarlos bastante pronto, pues no se integran realmente en su experiencia personal. Lo resume en una frase que considero afortunada: «los contenidos que se aprenden para aprobar un examen y luego no se utilizan en la vida cotidiana, tienen la obsolescencia programada» (p. 44). En este modelo de enseñanza está dominada por el credencialismo: lo importante es conseguir el título que va permitir acceder a determinadas titulaciones y a mejores puestos de trabajo.

Frente a ello, propone una enseñanza concebida como un aprendizaje experiencial, que permite alcanzar un pensamiento completo, que él llama sabiduría y también conocimiento disciplinado, caracterizado por ser pensamiento crítico y creativo. Es algo que se adquiere (creo que identifico la sabiduría más bien con el pensamiento práctico, crítico y creativo) tras un largo proceso de aprendizaje personal orientado por los principios que ya he recogido al principio, aprendizaje que debe continuar más allá de la educación formal. Es necesario un desarrollo conjunto, complementario y mutuamente enriquecedor del conocimiento y de la pasión, un proceso dinámico que maximiza las posibilidades del sujeto en un recorrido en espiral y circular de experiencia y reflexión. El profesor pasa a ser más bien un tutor que acompaña y orienta al alumnado en ese largo proceso de convertir su pensamiento práctico en una guía verdaderamente eficiente para la sociedad actual. Las aulas pasan a ser más bien comunidades de aprendizaje en las que domina un trabajo colaborativo, centrado en problemas más que en disciplinas aisladas, para los que se buscan respuestas y soluciones creativas, siempre provisionales.

A este tema dedica la mayor parte de sus reflexiones (capítulos V, VII-IX) y es interesante comprobar que ofrece muchas ideas que pueden ser de enorme provecho para quienes se dedican a la enseñanza. Bien es cierto, y se infiere también a partir de la bibliografía que maneja, que es una propuesta que goza de gran predicamento entre los expertos en educación, aunque menos entre el profesorado, si bien hay muchas experiencias reales de profesorado y escuelas que se acercan a este modelo. También es verdad que es un modelo que ha estado presente en toda la historia de la educación, es decir, que goza de una sólida tradición que podemos remontar a la enseñanza de Sócrates, a las mejores prácticas de las escuelas y universidades medievales, por no citar las numerosas propuestas desde el siglo XIX, cuando ya se consolida la escolarización obligatoria. Por citar un ejemplo muy concreto, lo que propone es muy similar a la propuesta educativa del programa de Filosofía para Niños, que goza de un aceptable nivel de implantación en España.

Hay tres aspectos sobre los que quiero llamar la atención, pues son importantes y deben ser completados. El primero es explicar mejor cómo es posible que siga dominando en la práctica un modelo tan pobre de educación. Está profundamente arraigado a pesar de que el otro modelo, el que propone el libro, goza de aceptación académica, está avalado por una buena tradición educativa y es el que defienden organismos internacionales (OCDE, Unesco, etc.), administraciones educativas (las sucesivas leyes generales de educación) y otras instituciones implicadas en la educación. Por aventurar algunas pistas, sugiero el peso que ha adquirido el papel de la escolarización obligatoria como servicio esencial para el cuidado y atención de los niños en sociedades en las que la familia es reducida y es frecuente que trabajen la madre y el padre. O también el hecho de que se ha impuesto

la meritocracia avalada por una educación aparentemente guiada por la igualdad de oportunidades, pero más próxima a la reproducción y legitimación de las desigualdades. O algo más sencillo: para el profesorado y el alumnado, la estrategia más económica es la enseñanza magisterial apoyada en libros de texto y para el alumnado ese peculiar modelo de memoria como obsolescencia programada, en el que la pregunta decisiva es saber si algo va para examen o no. Jibarizada de este modo la enseñanza, tanto el profesorado como el alumnado pueden dedicar su tiempo a tareas que les resulta más atractivas, aunque menos fructíferas en el medio y largo plazo.

El segundo aspecto es el rico análisis que hace del proyecto educativo auspiciado por los institutos de estudios y centros de pensamiento de la derecha más neoliberal. Lo expone bien en el capítulo VII: «las líneas básicas del GERM se pueden concretar en las siguientes propuestas: • Crear un clima y elaborar una narrativa de crisis de la escuela pública. • Privatizar la titularidad o la gestión, estimulando la competitividad interna y externa y promoviendo la libre elección de centro. • Imponer la uniformidad y la homogeneidad en el currículum y elevar los estándares de rendimiento. • Primar el aprendizaje reproductivo de contenidos disciplinares, irrelevantes y descontextualizados. • Rendición de cuentas mediante test y pruebas objetivas externas. • Desprofesionalización docente, ejemplificado en el programa» (p. 77). El análisis es certero, y basta ver, por ejemplo, lo que está ocurriendo con la educación en la Comunidad de Madrid, en la que el neoliberalismo gobierna desde hace décadas.

Ahora bien, creo que pasa por alto dos aspectos interesantes. En absoluto esos neoliberales abandonan el proyecto de educación exigente y transformadora que plantea Ángel Pérez. Esa es la que imparten en muchos de los colegios y centros universita-

rios de élite, y también es esa la que pretende evaluar, por ejemplo, Pisa, y basta ver la investigación que realizó para evaluar la capacidad del alumnado para resolver problemas complejos y otras competencias y dimensiones, si bien es muy discutible el uso mediático y político que se hace de esas evaluaciones. Una pista para lograr evaluar la complejidad del pensamiento crítico, algo que el autor pone en duda, casi rechazando toda evaluación que no sea personal e individualizada. El diseño del GERM consiste más bien en ofrecer dos tipos de enseñanza: una del tipo del aprendizaje academicista ya obsoleto, que quedaría relegado a la red educativa pública subsidiaria, y otra, en instituciones concertadas y privadas, centrada en ese aprendizaje crítico y creativo. Es sin duda una propuesta de una política educativa no inclusiva y muy orientada a la formación de las élites cognitivas y socioeconómicas. Por otra parte, no conviene negar esa presencia significativa, pero no mayoritaria, de centros educativos públicos y gratuitos con el planteamiento educativo potente que tan bien defiende el libro. La educación pública no es tan mala como el GERM quiere hacernos creer.

Por último, una observación menor, pero importante. Sin duda el conocimiento humano es una construcción subjetiva y contingente, acotada a una época, esto es, es siempre conocimiento situado y contextual, como lo es el lenguaje, el arte o la tecnología. Es posible que no haya verdades con mayúscula o absolutas, pero creo que eso no lo ha defendido nadie tal cual, nadie al menos en el mundo de la reflexión y el conocimiento, y diría que tampoco la vida cotidiana. Ciertamente han existido sociedades o etapas regidas por el pensamiento único, en las que de maneras algo burdas o más sutiles (pensemos, por ejemplo, en la plaga de lo políticamente correcto que ahora mismo asola muchos ámbitos, como el universitario). Aceptar, como acep-

tan casi la totalidad de las personas que piensan, y todas pensamos, que no hay conocimientos definitivos y que son pocos los que gozan de una aceptación generalizada, no debe llevarnos a afirmar que solo tenemos «verosimilitudes con minúscula que vamos construyendo y reconstruyendo permanentemente a lo largo de la historia de la humanidad» (p. 96).

Verosímil (DEL) es lo que tiene apariencia de verdad, pero no es verdad. Quedarnos ahí es hacer imposible el proyecto educativo que propone Ángel Pérez en su libro, proyecto que personalmente comparto; creo que ese término, verosímil, no es muy afortunado y puede dar entender algo que no se está defendiendo en el libro. La educación es búsqueda de la verdad, sin concesiones ni atajos. Alumnado y profesorado deben aprender que no todas las opiniones valen lo mismo ni todas son respetables. Las opiniones son afirmaciones sobre la realidad, sea el mundo, la sociedad o nosotros mismos, que deben estar bien fundamentadas, avaladas por los conocimientos contrastados que ahora poseemos y por razones sólidas, depuradas al máximo de sesgos y falacias lógicas. No tiene cabida las noticias falsas, los bulos, las patrañas...

Cierto es que cada «verdad» a la que llegamos abre la puerta a nuevas preguntas y está sometida posteriores investigaciones y estudios que aporten nuevos datos que nos lleva a cambiar o modificar. O más contundente, en línea con el enfoque de resolución de problemas complejos, es posible que cuando tengamos todas las respuestas nos cambien las preguntas. Pero todo eso no son más que acicates para seguir, *sine ira ac studio* buscando la verdad en un esfuerzo personal y comunitario sin desmayo, y solo con breves pausas de descanso.

FULLER, Steve (2018). *Post-Truth: Knowledge as a Power Game*. Londres, Nueva York: Anthem Press.

RESEÑA POR JOSÉ MANUEL MORENO

Nada más alejado del modelo ensayístico de Steve Fuller que la formulación de una hipótesis y su sistemático sometimiento a contraste. En principio, se trata de una mera cuestión de estilo: sus propuestas son explícitas y se compromete a razonarlas mediante argumentos que considera pertinentes.

En esta reseña contravengo el estilo de Fuller y comienzo con la que considero premisa básica del libro, expresada con precisión en la página 181: «La condición posverdadera no es simplemente un producto de nuestros tiempos, sino que es endémica en la historia del pensamiento occidental, tal como fue originalmente expresada en los Diálogos de Platón».

Y, en coherencia con esta premisa, el libro concluye con el planteamiento de una «utopía posverdadera», en la cual verdad y falsedad se democratizan y siempre serán corregibles («nunca se te permitirá descansar en tus laureles» (182)).

El planteamiento de Fuller es meridianamente claro: no es factible adoptar la posición de un observador ideal, la realidad se construye y el mejor modo de hacerlo es a través de la democratización del conocimiento.

Por otra parte, la segmentación del libro en siete capítulos es expositivamente clara y nos permite, sin más rodeos, salvar la introducción y adentrarnos directamente en los núcleos argumentativos, no sin antes referirnos, brevísimamente, a la trayectoria e intereses del autor.

Steve Fuller

Nacido en 1959, su formación es sociológica, histórica y filosófica. En particular, su amplia trayectoria académica ha versado sobre tres intereses fundamentales: epistemología social, gestión del conocimiento (con especial seguimiento de las investigaciones sobre la ciencia llevadas a cabo por Popper y Kuhn) y el papel de las universidades en el mundo contemporáneo.

Sus principales posiciones pueden resumirse sumariamente en su oposición a lo que él denomina «autoritarismo cognitivo» (ejercido por el conocimiento experto), su valoración matizada sobre la emergencia de sistemas informáticos de producción y distribución de conocimiento que estarían llamados a subordinar el papel de los investigadores humanos y, por último, su promoción de la actividad formativa en las universidades (privilegiando esta misión frente a la tarea investigadora).

Filosofía y posverdad

El primero de los siete capítulos del libro confronta, a través del ejemplo del Brexit, el conocimiento experto en materia de ciencia política, por un lado, y la «voluntad popular», por otro.

Para Fuller, no existen diferencias significativas entre las epistemologías de la política y la ciencia (11). En los ejemplos que menciona inicialmente (Brexit y «diseño inteligente»), se sitúa en el lado de los expertos. Esto es, se pronunciaría en favor de los «*remainers*» y de las teorías evolucionistas. Sin embargo, no ahorra críticas a las estrategias que los expertos han adoptado en ambos asuntos. En los dos casos encuentra insuficiencias derivadas de no conceder a los afectados la oportunidad de participar en los procesos de reflexión y debate. Respecto a la política electoral, viene a exigir que su meta se concrete en acortar la distancia en-

tre el conocimiento parlamentario y las posibilidades de acceso del público a dicho conocimiento. No hace suficiente hincapié en el hecho, creo que comprobable, de que numerosas prácticas políticas apuntan justamente en la dirección contraria, esto es, en el desvío de atención sobre asuntos no relevantes y el oscurecimiento de aquellos de mayor importancia. Tampoco valora la intuición generalizada (incluso entre la población menos informada) de que la cualificación de los dirigentes políticos en muchos países haya podido experimentar merma en tiempos recientes.

En mi opinión, cabe subrayar dos reflexiones en este primer capítulo. Por un lado, su afirmación de que «los *hechos* siempre se formulan en forma entrecomillada, no solamente en política sino también en la ciencia» (17). Es obvio que Fuller se pronuncia claramente en favor de que los «hechos» se construyen, no «están-ahí». La segunda reflexión, explícitamente relacionada con Rousseau, subraya la distinción entre la «voluntad general» y la «voluntad agregada». Aunque no de forma expresa, Fuller se pronunciaría sobre el mayor valor epistemológico de la primera, ejemplificando la segunda —muy británicamente— en el modelo de adopción de decisiones vigente en la Unión Europea.

Con este espíritu, Fuller rememora el papel del ágora ateniense, cuya meta general sería «generar un sentido común de humanidad» (22) y pondera positivamente «el arte de la retórica» en el sentido señalado por la economista Deirdre McCloskey respecto a la «negociación de ideas y de bienes» (23).

*

*

*

El segundo capítulo del libro, crucial, es de naturaleza estrictamente filosófica. Considera a los filósofos «expertos en un mundo posverdadero» (25) y la aproximación de Fuller a la his-

toria de los conceptos de «evidencia» y de «verdad» es, igualmente, posverdadera. Así lo reconoce el autor, quien inspirado con toda seguridad (aunque no expresado de forma concluyente) en Nietzsche, construye el concepto de «poder modal».

El «poder modal» se define (188) como «control de lo que pueda ser verdadero o falso, lo cual se refleja en las intuiciones sobre qué es posible, imposible, necesario y contingente». En el glosario que incluye el autor al final del libro, hace referencia a Platón (imposición de la voluntad del rey-filósofo) y a Kant (cuya remisión a los límites de nuestras mentes alimentaría la condición posverdadera).

Esta definición apunta al principal atributo del conocimiento en la tradición occidental según el punto de vista de Fuller. Dicha condición se reflejaría bien en el subtítulo del libro («El conocimiento como un juego de poder»). Igualmente se expresa en la afirmación de que deberíamos ver «tanto a Platón como a los sofistas como comerciantes posverdaderos» (29), conscientes ambos, en su reflexión de segundo orden, de cuál es el terreno en que se dilucida la cuestión política. La única diferencia estribaría en que los sofistas lo verían primariamente como un «juego de oportunidad» y Platón como un «juego de habilidad» (31). No observa Fuller diferencia entre sus respectivas capacidades dialécticas (36) pero, con certeza, nuestro autor se posiciona en el lado sofístico (retórico) pues ellos no limitan las posibilidades de «rodar libremente» (además de a los profesionales, podríamos decir, permiten participar en el juego a los aficionados).

Tras alinear al teórico del periodismo objetivo, Walter Lippmann, en el equipo platónico y ajustar cuentas con el veritismo de Alvin Goldmann se pregunta sobre un hipotético consenso acerca del ideal regulativo de la ciencia. En concreto, cuestiona que dicho ideal pueda basarse en un «consentimiento fabricado».

Según nuestro autor, el consenso científico se reclama (por los veritistas, por ejemplo) sobre todos aquellos asuntos que tienen naturaleza multidisciplinar y, a la vez, tienen relevancia en la acción pública. Pero, dice Fuller, «incluso los más acérrimos defensores del pensamiento consensual creen que el consenso necesita ser *construido*». (51) Este posicionamiento es rotundo, formulado en distintas ocasiones en un sentido fuerte. En este sentido, parece considerar que la apelación de Habermas a dicho consenso como una condición trascendental de posibilidad de la investigación científica no está bien enfocada (52).

Sociología y STS como ciencias posverdaderas

En el tercer capítulo del libro, Fuller sostiene que, ya en su origen histórico, la Sociología y los Estudios sobre Ciencia y Tecnología son disciplinas estrictamente posverdaderas. No cabe en esta breve reseña un detalle pormenorizado de los argumentos de Fuller sobre esta materia, en la cual es un conocido experto. Baste mencionar su importante distinción entre «justicia epistémica» e «injusticia epistémica». La primera es la justicia que el propio conocimiento merece. La segunda incorpora una agenda normativa con la que discrepa en un sentido concreto: la «acción afirmativa» en el ámbito académico, debería, en su opinión, diseñar actuaciones independientes para promover, por un lado, la aportación de las mujeres en tanto individuos y, por otro, el conocimiento con perspectiva de mujer, con independencia de quien lo sostenga (58).

Resulta interesante la discriminación, a mi juicio acertada, entre las políticas mercantilistas (que partieron de licencias regias hasta devenir en privilegios) y la sensibilidad «liberal» antimonopolística (67). Aquí «liberal» se expresa en su sentido político y alcanzaría, como se ve en el siguiente capítulo, a los privilegios de la «Academia».

El conocimiento público desconocido

Según Fuller, las disciplinas académicas «se sitúan en una zona ontológica intermedia entre la propiedad de la tierra y la propiedad de sí mismo». Podríamos traducir: entre el acervo de conocimientos compartidos y las adiciones «individuales» a este contenido. En este punto, su crítica se dirige a comportamientos académicos de «búsqueda de rentas» (apropiación) que pretenden corregirse mediante la interdisciplinariedad. Esta última resultaría remedio insuficiente frente a las tarifas de entrada representadas en economía y psicología, por ejemplo, por la representación y cálculo matemáticos, y, en otras ciencias sociales, por el «atrincheramiento referencial» (81).

Una de las más controvertidas tesis de este libro, probablemente la mayor de ellas, es que el mundo académico precisa de agentes externos que contrapesen sus restricciones a la competencia (tanto a la entrada de conocimiento producido en el exterior como a la puesta a disposición pública de los contenidos agregados en el interior). Aún más, mencionando el conocido principio 80/20 de Pareto (188), la propia producción académica (el 80%) no sería explotada convenientemente.

Esta tesis resulta aún más debatida si se acompaña, como es el caso, de la pertinencia de la intervención del complejo «militar-industrial» para, con su orientación hacia el éxito (impulsado adicionalmente por el análisis de los peores escenarios previsibles), poner en jaque la visión académica de una travesía de la humanidad hacia un lugar y tiempo no suficientemente definidos (la cual estaría inspirada por la escatología cristiana y por la visión secular de progreso).

Una referencia en este sentido sería el modelo de triple hélice (Estado-Industria-Universidad) puesto en marcha por Fritz Ha-

ber (1868-1934) al servicio del Instituto de Química Física Emperador Guillermo, cuyo alcance real afectó de forma decisiva a la humanidad, tanto para lo bueno (fertilizantes artificiales que ayudaron al sustento de multitudes) como para lo malo (armas químicas y explosivos) (92-94).

* * *

Este cuarto capítulo se cierra con un apéndice dedicado a la «saturación de información». Analiza este tema desde una perspectiva histórica, tanto en su alcance sistémico como en sus consecuencias para los individuos.

En el ámbito sistémico, tras reflexiones sobre el papel de Newton y Rousseau, entre otros, viene a referirse a nociones tales como «conocimiento público desconocido» (101) y «obesidad informativa» (102). Newton resulta ejemplar, a su juicio, por sus efectos humanísticos (acicate para la creatividad y la autoexpresión) y, desde la perspectiva científica, por su acento en la autoría primera (100). Rousseau, a mi parecer, es un motivo subyacente en el enfoque autoral del propio Fuller, expresado en su preferencia por la argumentación retórica (en su noble sentido) frente a la sola verificación empírica (98-100, 191). En lo que se refiere a la «obesidad informativa», nuestro autor se expresa en términos similares a los utilizados por Cass Sunstein cuando acuñó el enunciado «efectos de cámara de eco» para aludir a la propensión consumista por seleccionar y refugiarse en fuentes de información que refuerzan las opiniones propias.

La ciencia protestante («protscienc»)

El quinto capítulo traza la similitud entre la orientación posverdadera y la Reforma Protestante. Aquí, Fuller sigue el patrón

inaugurado por Max Weber en su conocida obra de 1905 «*La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*». Establece esta analogía para incidir sobre las limitaciones del conocimiento experto. En particular, aquí se centra en la insuficiente rendición de cuentas por parte de los «expertos», sin aclarar el rango de los grupos que se acogen a esta denominación.

Limitado por el alcance y naturaleza de su proyecto, Fuller explicita profusamente el papel de las universidades y hace menor hincapié en la responsabilidad que cabe asignar a otros grupos sociales en la creación y difusión del conocimiento (líderes económicos y políticos, corporaciones industriales —y sus fundaciones asociadas—, medios de comunicación, etc.).

Respecto a la influencia de la Reforma Protestante en la evolución de la ciencia, echo de menos referencias de Fuller a los antecedentes tardíomedievales relevantes (singularmente a figuras del siglo XIV) que podemos encontrar en textos canónicos como el de A. C. Crombie (*Augustine to Galileo*, 1952) y que, con total certeza, conoce en profundidad. En nuestros días, parece existir cierta coincidencia en situar los comienzos de la «invención de la ciencia moderna» hacia finales del siglo XVI. Así lo hace David Wootton en su popular obra *La Invención de la Ciencia*, 2015. Se trata de un largo proceso cuyo detalle no cabe en las apretadas páginas del libro que comento pero que, en un marco de mayor amplitud, tomaría en consideración aspectos materiales de carácter tecnológico y político que se añadirían a las frecuentes alusiones de Fuller al componente religioso.

Para los intereses del autor, resultan más relevantes las menciones al fenómeno que él denomina «personalización de la ciencia», el cual, en su modo de ver, tiene un papel importante en el futuro de la democracia y de la universidad. Así, por ejemplo, las audiencias de los académicos (sean los alumnos, sean los lectores

de las publicaciones divulgativas) han de servir para llevar a cabo el «experimento crucial» al que se refería Bacon y contribuir sobre cuál sea el cuerpo de conocimiento que merece transmitirse a las siguientes generaciones (la «proyectibilidad» a la que se refería Nelson Goodman en *Fact, Fiction and Forecast*, 1955). En igual sentido retroalimentador funcionarían herramientas como *Wikipedia* aunque, como dice Fuller a sus alumnos, su contenido ha de tomarse menos en serio que sus enlaces bibliográficos.

Para una adecuada respuesta científica a la «personalización de la ciencia», esta necesita «dedicar una creciente cantidad de sus propios recursos al marketing proactivo» (131), dada la común condición de «compradores» que reúne a científicos y a los interesados por la ciencia.

Política y ciencia

En el sexto capítulo, tomando como punto de partida las célebres conferencias de Max Weber en torno a la política y la ciencia como vocaciones (1919), Fuller concluye que los políticos se sitúan en un metanivel respecto a los científicos. Los primeros adoptarían una posición «irrealista» dado que su actitud se caracteriza por intervenir en el mundo favorecidos por su privilegio para establecer los marcos de actuación. Por su parte, los científicos deberían desvelar las reglas del juego subyacentes, posición que Fuller califica de «realista». A estas alturas de la reseña, se puede intuir que nuestro autor no se refiere con este término a la formulación científica de teorías «adecuacionistas» ni coherentistas» para interpretar una realidad preexistente, sino a participar «constructivistamente» en la configuración de las posibilidades futuras. La realidad es algo «que se decide, que no está dada» (141). Entra nuevamente aquí en juego el concepto de «poder modal», cuya naturaleza sería «cuántica»: «nuestras comprensiones del pasado y

del futuro se forman simultáneamente. En verdad, el *presente* puede definirse como el lugar donde *un posible futuro situado en el pasado* viene a convertirse en *el fundamento necesario para construir el futuro*» (146).

Estrategias predictivas

En un mundo posverdadero se refuerza, nos dice Fuller, la línea de pensamiento que sostiene que las sociedades en las que prevalece la libertad de pensamiento tienen «mayor probabilidad de alcanzar colectivamente la verdad» (151). Con punto de apoyo en la teoría de la ciencia de Popper, se exploran en este séptimo y último capítulo los efectos que se derivan de un sistema social organizado en función de pronósticos sobre el futuro.

Resulta obvio que, cada vez más, las sociedades humanas planifican su actividad con el apoyo de herramientas que permiten pronosticar, con ciertos grados de probabilidad, la evolución futura de múltiples variables. Según Fuller, la adopción de una estrategia política que promueva actuaciones en función de escenarios futuros muy negativos (estadísticamente improbables) comporta grandes ventajas. Acuña la expresión «gobernanza precipitadora» para designar la implantación de este tipo de estrategias. Un ejemplo histórico que avalaría esta tesis sería la emergencia y desarrollo de Silicon Valley, complejo tecnológico que no hubiera sido posible sin la acumulación de conocimientos e infraestructuras durante el periodo de Guerra Fría.

Fuller valora positivamente la contribución del conocimiento experto en el proceso de planificación y pronóstico. A mi parecer, sin embargo, no resulta esclarecedor su recurso clasificatorio de los expertos en tres grupos: erizos, zorros y leones (distinciones clásicas que, con diverso alcance, usaron Maquiavelo, Pareto, Berlin y tantos otros). Así, por ejemplo, no creo

que la propensión —hoy frecuente— a publicitar pronósticos sesgados con objeto de influir en futuros cursos de acción sea privativa de ningún tipo de experto en particular (160).

Las últimas páginas desgranar distintas virtudes que, a juicio de nuestro autor, se derivan de una estrategia de «gobernanza precipitatoria». Entre ellas, su proactividad, fomento de la innovación, ensanchamiento del marco mental necesario para promulgar leyes adecuadas, etc. Por último, llama a promover el cultivo de la igualdad de oportunidades para las generaciones venideras y el desarrollo amplio de las potencialidades humanas (180).

El libro nos propone un itinerario erudito e interesante. Albergó dudas, sin embargo, de que consiga apuntalar en la mente de los lectores la «utopía posverdadera» que mencioné en el encabezamiento de esta reseña. Y difícilmente puede despejar la persistente incógnita que plantean nuestras pretensiones de verdad (también las de Fuller).

McINTYRE, Lee (2018). *Posverdad* (traducción de Lucas Álvarez). Madrid: Cátedra.

RESEÑA POR LUCIA BALLESTEROS-AGUAYO

«Decir, en efecto, que el Ente no es
o que el No-ente es, es falso,
y decir que el Ente es
y que el No-ente no es, es verdadero».

ARISTÓTELES, *Metafísica*, IV, 7, 1011b25

El libro *Posverdad* de Lee McIntyre es la traducción al español de *Post-Truth* de MIT Press (Massachusetts, EE. UU.). Editado

por Cátedra (Madrid, España) en su primera edición en español de 2018 y traducido por Lucas Álvarez Canga, propone un abordaje multidisciplinar de uno de los fenómenos más inquietantes en la actualidad: el problema de la posverdad. Así, para el filósofo de la Universidad de Harvard no se trata de un asunto que afecta exclusivamente a la esfera de lo filosófico ni al discurso político o a los flujos comunicativos, sino que confluyen en él diversos elementos que se han ido fraguando desde finales del siglo xx.

Dividida en siete capítulos de 190 páginas, la obra de McIntyre viene precedida en su versión en español por la presentación de Luis M. Valdés del Departamento de Filosofía de la Universidad de Oviedo (España) quien pone de relieve la importancia del concepto de la posverdad como un fenómeno nuevo y grave que ha adquirido relevancia sobre todo a partir del año 2016, de ahí la necesidad de aportar estrategias para hacerle frente.

Precisamente uno de los aciertos del autor de *Posverdad* radica en señalar que para explicar procesos complejos se vale de explicaciones complejas instaladas no en la instantaneidad del momento, sino en la perspectiva histórica necesaria para la reflexión meditada que permita alcanzar resultados concluyentes. De manera que las causas del fenómeno posverdadero, lejos de enmarcarse en sucesos recientes como el Brexit o la victoria de Trump, lejos de responder al impacto de las redes sociales en el contexto comunicativo con la aparición de Facebook en 2004 o Twitter en 2007 o a la creciente espectacularización de los contenidos, formatos y formas (Debord, 1976), atiende más bien a un malestar interno y profundo en nuestra sociedad que se ha venido gestando al menos desde la década de los 90 con movimientos como el negacionismo científico que pretendía «desacreditar» los resultados de la ciencia para poner en duda las

«evidencias empíricas» en favor de las creencias (lo que Stephen Colbert denominó en 2005 *«truthiness»*).

En el primer capítulo con el título «¿Qué es la posverdad?» McIntyre pretende acotar el término diferenciándolo de otros conceptos que habitualmente se utilizan de manera errónea para referirse a la posverdad en una suerte de campo semántico en el que todas las expresiones parecen aludir a lo mismo sin que en realidad lo sea, quitaría los paréntesis como es el caso de la propaganda o la mentira. Así pues, en un primer estadio urge saber a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de posverdad.

McIntyre destaca en el capítulo segundo «La negación de la ciencia como hoja de ruta para entender la posverdad», las «investigaciones adicionales» impulsadas por las compañías tabacaleras en EE. UU. en los años 50 para contrarrestar las conexiones concluyentes que aportaba la ciencia entre los cigarrillos y el cáncer. El objetivo era «encontrar y financiar a expertos propios, usarlos para sugerir a los medios de comunicación que hay dos partes de la misma historia, impulsar nuestra posición a través de las relaciones públicas y la presión gubernamental, y aprovecharse de la confusión pública resultante para cuestionar cualquier tipo de resultado científico que se quiera poner en duda». Así pues, la estrategia pretendía actuar sobre el «ciudadano medio» pero también sobre los medios de comunicación y las instancias políticas. La posverdad no es una cuestión únicamente política, sino que para McIntyre se trata más bien de una lucha por el poder, por el control de la ciudadanía, esto es, la idea de que la verdad «está siendo desafiada en cuanto que mecanismo para favorecer la dominación política».

El tercer capítulo titulado «Las raíces del sesgo cognitivo» aborda los rasgos psicológicos de la posverdad. En él se evidencia la influencia de teorías como la disonancia cognitiva im-

pulsada por Leon Festinger en la década de los 50, o el sesgo de confirmación que introdujo Peter Cathcart Wason diez años más tarde en la configuración de la sociedad posverdadera. Esto es, pone de manifiesto la influencia de nuestras creencias y de la presión social, que puede incluso inducirnos a descartar «la evidencia de nuestros propios sentidos si pensamos que nuestras creencias no están en armonía con las que nos rodean». Especialmente preocupante resultan para el ejercicio periodístico el «efecto de repetición» y la «amnesia de la fuente». Todo ello conduce a la «tendencia irracional de acomodar nuestras creencias a nuestros sentimientos, más que al revés». Como consecuencia, interpretamos la información como confirmación de nuestras creencias preexistentes.

Estos mecanismos a nivel psicológico se amplifican en los medios de comunicación a los que tradicionalmente se les ha atribuido entre otras funciones la de ser agentes de socialización y vigilantes de la actuación política. En definitiva, la prensa como cuarto poder representa uno de los pilares básicos de nuestros sistemas democráticos. Pues bien, McIntyre sitúa en el contexto comunicativo de los años 90 el problema del «sesgo mediático», especialmente a raíz de la multiplicación en esa época de los programas de noticias en televisión, y de la cobertura «objetiva» de los debates electorales. Aquí justamente nace el cuestionamiento de la objetividad de la prensa, a la que esta reacciona presentando «equivalencias falsas» dando lugar en muchos casos a lo que conocemos como «hechos alternativos». En contraposición a estas prácticas coincidimos con McIntyre en que «la meta de la objetividad no es otorgar un tiempo equitativo entre la verdad y la falsedad: es facilitar el desarrollo de la verdad».

La trascendencia de los medios de comunicación en la configuración del fenómeno posverdadero se pone de relieve en la

misma estructura capitular del libro. McIntyre dedica dos capítulos al «problema comunicativo» en torno a la posverdad. No en vano, nociones como *fake news*, desinformación, propaganda, noticias falsas o hechos alternativos están estrechamente relacionadas con este fenómeno. Así el capítulo cuarto «El declive de los medios de comunicación tradicionales» y el capítulo quinto «El auge de las redes sociales y el problema de las noticias falsas» subrayan las implicaciones de la actividad comunicativa en los mecanismos posverdaderos.

Resulta cuanto menos elocuente el título del capítulo cuarto pues ya anticipa el deterioro de los medios de comunicación tradicionales a finales del siglo xx. La pérdida de lectores, la disminución de la financiación y de la inversión en publicidad, la aparición de nuevos formatos digitales que imponían una «nueva forma de hacer periodismo», la creciente competencia, la premura, la instantaneidad que exige la sociedad de la información en red, la revelación de escándalos sobre datos y noticias «fabricadas» por periodistas y medios, los ataques a la prensa de determinados sectores políticos y económicos —habitualmente con intereses partidistas—, son algunos de los condicionamientos que según McIntyre socavaron la credibilidad de la «prensa de prestigio» y del periodismo de calidad. El resultado fue la desaparición, en parte, de esos referentes necesarios o filtros periodísticos que garantizaban, por ejemplo, el «control editorial» sobre lo que se presentaba como noticia, así como la puesta en práctica de la deontología periodística en el ejercicio profesional, y como consecuencia, la existencia de una opinión pública libre. Ante la falta de estos resortes la ciudadanía quedaba expuesta, pues, a una situación amenazada por la incertidumbre respecto a lo que es verdad y lo que es mentira, cuáles son las fuentes fiables y cuáles no, o qué es información y qué es opinión.

McIntyre lo resume de forma clarividente: «los guardianes de los valores tradicionales del periodismo se encuentran estos días en una especie de situación sin salida».

A las implicaciones de los medios de comunicación en el fenómeno posverdadero se suma la responsabilidad de la actuación de determinados dirigentes políticos no solo en EE. UU., sino también de líderes populistas en países como Hungría, Rusia y Turquía que responden a la «moda internacional» de intentar «deformar la realidad para que así encaje con sus opiniones». Esto es, sostienen que la verdad es «interpretable», «valorativa» o simplemente que no existe, porque «los hechos están subordinados a nuestro punto de vista político». Esta forma de supeditar los hechos a los sentimientos (tal y como recoge la definición de posverdad del diccionario Oxford) se interpreta como «supremacía ideológica» porque pretende «obligar a alguien a que crea algo, tanto si hay evidencia a favor como si no».

Concretamente el capítulo sexto «¿Condujo el posmodernismo a la posverdad?» aborda la participación de ciertas corrientes de pensamiento contemporáneo de izquierdas integradas en el posmodernismo a las que McIntyre responsabiliza de haber suprimido el concepto de verdad y de haber legitimado la subordinación de los hechos a la interpretación subjetiva. Según estas tendencias, decir que algo es verdadero es utilizar la verdad como *instrumento* de poder (*acto de autoridad*). El resultado es un cuestionamiento de todo, incluso de la existencia de la verdad misma. Son esclarecedores los ejemplos a los que alude la obra sobre esta práctica basada en «combatir la ciencia» y afirmar que «la verdad es incierta» (es el caso de la lluvia ácida o del cambio climático).

La actual crisis del modelo de negocio de la prensa, la precarización de las condiciones laborales de los profesionales del periodismo, la proliferación de mecanismos posverdaderos rela-

cionados con la desinformación, el impacto de la digitalización en las rutinas profesionales de los periodistas, la influencia de los bots en los flujos comunicativos y de otros mecanismos de manipulación, la incidencia de la aparición de las RR. SS. en la praxis periodística, entre otros asuntos, parecen conducir a la desaparición de la prensa y al sentimiento de que no se puede hacer nada para evitarlo. McIntyre provee en el último capítulo «Combatir la posverdad» una serie de soluciones —en forma, más bien, de buenas intenciones— para evitar esta situación de punto muerto.

Partiendo de la idea de que los hechos sobre la realidad solo se pueden negar durante un tiempo, el autor sugiere como solución profundizar en la repetición de los hechos verdaderos, pues existe una «inflexión emocional por la que los votantes no son inmunes a la refutación que proporciona la información». De igual modo subraya la involucración de cada individuo en la lucha contra la posverdad porque «cuando un asunto nos importa, somos capaces de resolver nuestras disonancias cognitivas rechazando nuestras creencias ideológicas antes que los hechos». El impulso del pensamiento crítico a través de la educación también es clave para contrarrestar la posverdad, junto con el fortalecimiento de unos medios de comunicación implicados en la generación de imaginarios colectivos y comprometidos con la verdad por mor de la deontología periodística. En resumen, «la posverdad no tiene que ver con la realidad: tiene que ver con cómo los humanos *reaccionamos* ante la realidad».

De manera que través de una perspectiva multidisciplinar concluye que el problema no solo atañe a la filosofía —a pesar de que McIntyre sitúa al posmodernismo filosófico entre una de sus causas—, más bien representa un desafío sobre la existencia de la realidad misma, un problema sistémico de nuestra sociedad

porque «cuando llegamos a estar desvinculados de la verdad nos desvinculamos de la realidad». Por tanto, la posverdad tiene importantes implicaciones tanto en el ámbito político como en el comunicativo, e incluso en el plano histórico y en el psicológico. Así, según el autor, lo primero que debemos afrontar para aportar una solución es conocer su génesis.

En suma, se trata de una obra que aborda uno de los problemas más acuciantes en nuestra sociedad y de mayor preocupación para la opinión pública. Los efectos de la posverdad se multiplican en la esfera comunicativa multimodal, multifactorial, deslocalizada, sobresaturada informativamente y mediada digitalmente. *Posverdad* constituye una obra de referencia para aquellos que quieran aproximarse al fenómeno de manera integral y a través de su perspectiva histórica (erróneamente se suele presuponer que es un problema reciente y actual).

Entre sus fortalezas está el interesante enfoque multidisciplinar del que le dota McIntyre, el cual queda patente ya en la propia estructura capitular. De manera que lejos de constituir un manual sobre cómo luchar contra la posverdad o una reflexión filosófica y/o especializada, representa una propuesta acerca de las raíces de un proceso complejo, su desarrollo a lo largo del siglo xx y principios del XXI y sus implicaciones en distintos ámbitos del saber para terminar en el cuestionamiento del saber en su conjunto.

Entre los puntos débiles del análisis podemos señalar la visión en cierta medida utópica del autor sobre el futuro, así como la debilidad que entrañan las soluciones aportadas (en su mayoría constituyen buenas intenciones con pocas posibilidades de materializarse). Es preciso establecer estrategias eficientes y eficaces para hacer frente a uno de los mayores retos de la sociedad venidera, pero también hacerlo desde una perspectiva realista

que permita llevar a la práctica las propuestas de mejora. *Posverdad* supone una sugerente lectura para aproximarnos a uno de los «asuntos públicos» que no solo debe estar en la parrilla de los medios, sino que debe convertirse en una prioridad para el ciudadano medio que aspira a un futuro más libre y democrático.

D'ANCONA, Matthew (2019). *Posverdad. La nueva guerra contra la verdad y cómo combatirla*. Madrid: Alianza.

RESEÑA POR MANUEL BERMÚDEZ VÁZQUEZ

Matthew d'Ancona es un periodista y como tal aborda el problema de la posverdad en este libro que fue de los primeros en salir con ese título. Evidentemente, el autor vio que las raíces del problema del que se ocupa en el libro eran bastante profundas y no se queda en la superficie del análisis, sino que incluso se atreve a navegar por las procelosas aguas de la filosofía posmoderna como precursora de la era de la posverdad. El libro presenta, en cinco capítulos, un análisis válido del fenómeno de la posverdad, ese concepto que viene a significar que un ciudadano cualquiera acepta creer que algo es verdad porque encaja antes con sus prejuicios y expectativas antes que con la realidad. En este sentido hay que entender la publicación del libro *Posverdad. La nueva guerra contra la verdad y cómo combatirla*. Si se persigue una aproximación más filosófica, más detenida o de mayor enjundia, quizá esta no es la obra que habría que mencionar. Sin embargo, ello no es óbice para que se puedan leer estas páginas y se comprenda en mejor medida el proceso por el cual la posverdad va invadiendo, paulatinamente, cada vez mayores parcelas de nuestra sociedad. Además, como denuncia del fenómeno, el libro de d'Ancona es más que sobresaliente.

En el prefacio, el autor nos narra que fue una enfermedad súbita y peligrosa la que lo tuvo al borde de la muerte y ello le permitió centrar su mente en el sorprendente resultado de las elecciones primarias del partido republicano de 2016 que llevaron a Donald Trump a ser propuesto como candidato a las elecciones presidenciales de Estados Unidos. El propio autor nos advierte, y ello se confirma en las páginas del libro, que el fantasma de Donald Trump atraviesa la obra de cabo a rabo. La ulterior elección de Trump como presidente puso de manifiesto la pérdida paulatina de valor de la verdad y el auge de cierto relativismo mal entendido. El tono del autor nos permite ver que su intención no es la de entonar una cantinela quejosa sobre los males de las democracias modernas, sino que parece haber una legítima preocupación por el hecho de que las mentiras van proliferando cada vez más en el panorama político (donde más daño pueden hacer) y no parece que eso cause un gran alboroto entre la gente. Justifica la redacción de la obra diciendo que no es propio de personas responsables meterse las manos en los bolsillos y permanecer inactivos, sin hacer nada, adoptando una pose de imperturbabilidad, de manera que se propuso el proyecto en su afán por denunciar a «los embaucadores y charlatanes de feria» que son algunos de los enemigos más formidables de la verdad, concepto sin el cual nuestra sociedad no podría sobrevivir mucho tiempo. La verdad, como idea, es, probablemente, la clave de bóveda de las sociedades democráticas actuales, uno de los valores primordiales de la Ilustración y un concepto sin el cual la convivencia se volvería imposible. Pues todo esto es la esencia de la postura de Matthew d'Ancona en este libro.

El primer capítulo se titula «¿Y qué más da? La llegada de la era de la posverdad». En él se menciona a vuelapluma cómo el auge del populismo ha puesto de manifiesto una amenaza seria

para la racionalidad democrática: el exceso de vigor de las emociones en el discurso público que ha venido directamente relacionado con la caída del valor de la verdad. Incluso la ciencia es tratada con desconfianza en nuestro tiempo (esa misma ciencia que el autor menciona que le salvó la vida en el momento de apuro cuando su salud se vio afectada). Se menciona el origen de la palabra posverdad en un artículo periodístico publicado por Steve Tesich en *The Nation* en 1992 para hacer referencia a la actitud del pueblo estadounidense que no parece interesado en conocer la verdad en el caso Irán-Contra. Como si a la sociedad estadounidense no le importara mirar para otro lado en este escándalo y voluntariamente aceptara las mentiras con las que se despachó el asunto desde la administración Reagan.

Inevitablemente, el protagonista de este capítulo es Donald Trump quien, para el autor, es más un personaje del mundo de la farándula que un político en el pleno sentido del término. La creación de los conceptos «hechos alternativos» y «datos alternativos» es narrada con todo lujo de detalles por d'Ancona poniendo de manifiesto el ridículo de los asesores de la Casa Blanca en su esfuerzo por sostener una mentira deliberadamente expresada por su jefe: Donald Trump. El personaje secundario de esta farsa será la campaña a favor del Brexit en Reino Unido, en la que la apelación a la emoción será la auténtica protagonista por encima al razonamiento y la argumentación racional. Los resultados del referéndum son elocuentes y hablan por sí solos. Una de las cosas que más me asombró de este capítulo fue el hecho verificado empíricamente a través de una encuesta en enero de 2017 de que los mecanismos de la posverdad están en pleno funcionamiento y muestran su vigor: lejos de haber decepción o arrepentimiento por haber votado la salida de la Unión Europea, los británicos han seguido apoyando la decisión tomada a pesar de las evidentes

mentiras empleadas durante la campaña. Es como si la ciudadana hubiera decidido voluntariamente hacer dejación de funciones como seres racionales y asumir como propias las falsedades utilizadas durante el referéndum. El proceso que esta actitud pone en marcha es demoledor: de la indignación se pasa a la indiferencia y de la indiferencia se pasaría a la complicidad...

El segundo capítulo se titula «¡Sois incapaces de asumir la verdad! Los orígenes de la era de la posverdad». Aquí se pone el dedo en la llaga de la pérdida de la confianza como la base fundamental para el auge de la posverdad. Se habla de la pérdida de confianza en el ámbito del periodismo. También se hace referencia detenidamente al empleo que durante el siglo xx se hizo de la propaganda y la difusión de noticias falsas con objeto de perseguir intereses particulares, fundamentalmente por parte de organizaciones tapadera. En realidad, se habla de las mentiras sobre el tabaco que la industria tabacalera difundió para engañar a la gente y que siguiera fumando a pesar de los terribles efectos que tiene sobre la salud. En el camino se anduvo cuestionando la evidencia científica y minando la confianza pública. Lo mismo ha ocurrido con el cambio climático. Persiguiendo unos fines espurios, todos estos grupos de presión y de intereses han ido socavando el concepto de verdad con la complicidad *velis nolis* de los medios de comunicación. Los medios de comunicación son señalados como corresponsables de esta situación. Así, todas estas campañas de desinformación que desacreditaban las fuentes tradicionales de certezas (la ciencia, los expertos, los organismos internacionales, etc.) han permitido la llegada de la posverdad.

La cuestión de la tecnología también recibe su espacio en este capítulo. Se señala que sin los avances tecnológicos acontecidos en los últimos años no habría surgido el fenómeno de la posverdad. Los contenidos a los que accedemos nos tienen que gustar,

de modo que ideas como la cámara de eco o el sesgo de confirmación están a la orden del día alterando nuestra percepción de la realidad. Las mentiras y las noticias falsas tienen un campo abonado en internet, lo cual, sumado al efecto del anonimato crean un cóctel muy poderoso frente a los defensores de la verdad y la verificación de noticias.

El tercer capítulo se titula «Conspiración y negación: las amigas de la posverdad». En este capítulo el autor se explaya presentando algunas teorías de la conspiración tan ridículas como extendidas. No deja de resultar sorprendente que miles de personas den pábulo a semejantes sandeces y que, incluso, se dejen influenciar por estos farsantes a la hora de decidir su voto, por ejemplo. Algunas de las estadísticas presentadas por d'Ancona son terriblemente preocupantes: el 50% de los estadounidenses suscribe al menos una teoría de la conspiración. Además, las teorías de la conspiración tienen un vínculo estrecho con el ámbito de las emociones. Se decide creer en ellas conducido más por el corazón que por el cerebro, su fuerza radica en el sentimiento.

Aquí también se dedican unas páginas al negacionismo científico, de la mano de cual vienen los nuevos bríos del creacionismo, sobre todo en Estados Unidos, los antivacunas, los negacionistas del cambio climático o incluso los terraplanistas.

El cuarto capítulo se titula «El crac de la piedra filosofal: el posmodernismo, la ironía y la era de la posverdad». Este capítulo tiene un interés filosófico especial porque sitúa el origen de la posverdad en la filosofía posmoderna que vio su inicio en el libro de Lyotard *La condición posmoderna* en 1979. La crítica posmoderna cuestionaba el concepto de realidad objetiva y fomentaba el pluralismo social a través del respeto por los discursos menos hegemónicos: las cuestiones de género, las minorías étnicas, la orientación sexual, etc.

Existe una advertencia en este capítulo que pone de manifiesto la importancia que para el sostenimiento de nuestra sociedad tiene la defensa de la verdad. Sin embargo, no se propone el fomento de la uniformidad ideológica, eso sería un ante todo inmoral y además imposible en una sociedad tan variopinta como la nuestra. Se trataría, más bien, en reivindicar la importancia del valor de las evidencias, de los hechos, de la exactitud, de la ciencia.

El quinto y último capítulo se titula «El hedor de las mentiras: estrategias para derrotar a la posverdad». El autor supongo que no quería concluir su libro sin abrir una puerta a la esperanza a través de la presentación de una serie de alternativas que se pueden oponer al auge de esta era de la posverdad en la que estamos inmersos. D'Ancona pone de manifiesto que no hay ningún péndulo histórico que indique que todo volverá por sus fueros y esta etapa pasará. Antes bien, sus propuestas están destinadas a plantear alternativas frente al presente complejo que se presenta y el futuro oscuro que se vislumbra. En el fondo de la propuesta de Matthew d'Ancona subyace la idea de reivindicar el rol fundamental del pensamiento crítico y una educación adecuada a los tiempos que corren, menos centrada en los elementos del mercado y más en el fomento de una ciudadanía crítica y epistemológicamente preparada. El estado debe dejar de tratar a los ciudadanos como a niños, pues de nosotros depende el sostenimiento de las democracias. Nuestros modelos son solo tan fuertes como somos las personas que los integramos.

En conclusión, el libro de Matthew d'Ancona ofrece una visión valiosa y oportuna para aproximarse al problema de la posverdad. Con numerosos ejemplos extraídos de la actualidad política, fundamentalmente estadounidense y británica, las ideas que presenta son extrapolables a gran parte del mundo occiden-

tal. Es un libro que merece la pena ser leído y que resulta ameno en muchas de sus partes. Me atrevería a calificar esta obra como un libro interesante, pero no imprescindible. Una obra útil para el lector no especializado, pero más una curiosidad que otra cosa para el investigador o el académico.

McGOEY, Lindsey (2019). *The Unknowers. How Strategic Ignorance Rules The World*. Londres: Zed Books.

RESEÑA POR JOSÉ MANUEL MORENO MOLINO

Lindsey McGoe, profesora de Sociología en la Universidad de Essex, es coeditora de *The Routledge Handbook of Ignorance Studies*. En 2019 escribió, según Steve Fuller, «el libro definitivo» acerca de «lo que hace a la ignorancia estratégica tan *estratégica* en las manos de los poderosos». Esta publicación es el objeto de nuestra reseña.

El método utilizado por la autora es el de la Historia de las Ideas («pensamiento político-económico de la Ilustración tardía») acompañado de ejemplificaciones del «poder de la ignorancia para los poderosos y las instituciones». La tarea no es nada fácil: se trata de desvelar la astucia de quienes, desde el poder, alegan ignorancia para, de forma premeditada o no, imponer su agenda y alinear ideas y acontecimientos en favor de sus intereses particulares.

El despliegue de argumentos y ejemplos se extiende apretadamente a lo largo de más de 350 páginas. Caritativamente, McGoe incluye un completo capítulo introductorio y otro, igualmente esclarecedor, de conclusiones. Ello nos permite jerarquizar las múltiples ideas del texto y ordenar nuestro comentario.

Catálogo de expresiones

La tendencia de McGoey a la prolífica adjetivación del sustantivo «ignorancia» y su frecuente utilización de expresiones definitorias (etiquetas o conceptos) aconsejan una breve relación inicial de las más habituales. Ello hará más inteligibles nuestros comentarios posteriores.

- *Ignorancia estratégica*: mecanismo que persigue eludir responsabilidad por actos del pasado y permite fabricar o explotar lagunas de conocimiento. Adicionalmente, puede servir de apoyo para iniciativas políticas. Su correlato en el mundo jurídico es «la ceguera voluntaria» (21) en la que se apoyan los encausados para su defensa.

Expresiones vecinas sirven para matizar este concepto o para introducir énfasis: «ignorancia útil» (92), «ignorancia liminal», «ignorancia racional» (en el sentido específico utilizado por Anthony Downs, esto es, omisión de búsqueda de información poco accesible para no incurrir en costes), «ignorancia de las élites», «ignorancia no ingeniosa», «ignorancia autorizada» (para Spivak, ocultación de hechos que pudieran menoscabar el honor o respetabilidad de una nación), etc.

- *Agnatología*: término acuñado por Proctor y Schiebinger del que hace uso McGoey para referirse a la «producción deliberada de ignorancia» y al uso de anteojeras para llevar a cabo un uso selectivo de datos (*cherry-picking*) (11) (37).
- *Epistocracia*: gobierno de quienes se proclaman guardianes del conocimiento para ejercer el «poder oracular» (16).
- *Poder oracular*: capacidad de concitar el consenso social mediante la traza de la frontera que separa la ignorancia, a un lado, y el conocimiento, en el otro. (61). Esta expresión re-

cuerda a la definición que hace Steve Fuller (en quien parece inspirarse McGoey) de «poder modal»: «control sobre lo que puede ser verdadero o falso, el cual se ve reflejado en intuiciones acerca de lo que es posible, imposible, necesario y contingente» (*Post-Truth. Knowledge as a Power Game*. Anthem Press. Londres, Nueva York, 2018).

- *Ignorancia revolucionaria*: utilizada para la defensa conjunta de la libertad y la igualdad. Se refiere a ella también con las expresiones «ignorancia inalienable» e «ignorancia emancipadora». La expresión resulta equívoca. Se refiere al uso inteligente por «los grandes» de la «ignorancia de las élites».
- *Coartadas de ignorancia*: expertos que, con diverso grado de consciencia, facilitan la exoneración de responsabilidad en conflictos en los que se encuentran implicadas corporaciones o élites (12).

Esta propensión de McGoey al uso de expresiones definitorias le permite introducir diversos matices y ajustar la precisión de sus ideas. En otras ocasiones, sin embargo, se trata de la mera acuñación de términos en el terreno de su especialidad. A veces, su uso es ambiguo. Así lo es en el caso ya mencionado de la «ignorancia revolucionaria», que se conecta (en su envés) con la arriesgada expresión «ignorancia de las élites». Esta última se aplica a la habilidad y capacidad de las élites para la elusión de responsabilidades. Su uso resulta confuso cuando la autora critica, con buenas razones, la pretensión de los poderosos de ser los custodios del saber. Esto es, cuando sostiene la debilidad epistemológica de las élites y apunta al flanco descubierto por el cual la «ignorancia emancipadora» (liberadora e igualitaria) se abre paso. Al fin y al cabo, «uno de los principales argumentos de este libro es que resulta engañoso considerar la ignorancia [...] como un problema exclusivo o incluso limitado mayormente a los votantes pobres o ineducados» (70).

Plan del libro

El objeto de estudio es la ignorancia. Y el método de abordaje, como se dijo, la historia de las ideas. Se distinguiría, pues, de otros acercamientos comunes en nuestros días. Entre ellos, la autora menciona expresamente los análisis provenientes de la psicología y la ciencia política.

Para ello, McGoey propone un «experimento mental» que consiste en la agrupación de individuos en tres grupos diferenciados. En primer lugar, los «listos» (los «epistócratas»). En segundo, los «fuertes», «forjadores de mitos», desdeñosos de los hechos y distorsionadores de evidencias. Por último, los «grandes», los partícipes en movimientos sociales que retan al autoritarismo corporativo y político (69-71). Resulta sugerente y paradójico que McGoey llame «*myths-makers*» a los poderosos seguidores contemporáneos de Platón (los que impondrían su agenda pública) cuando Platón mismo utiliza esta expresión (República, Libro II, 377c) para referirse a creadores de mitos erróneos, tales como Homero y Hesíodo. Platón acusa a estos autores de atribuir a los dioses comportamientos y pasiones inequívocamente humanas, lo cual empeoraría la educación de los jóvenes.

El centro del libro se ocupa de numerosos casos concretos que habrían de ejemplificar las estrategias de listos y fuertes. En particular, Trump y Brexit, lugares habituales en la ensayística anglosajona de los últimos años, son tratados en el capítulo 3. Dedicar el capítulo 4 al magnate de los medios de comunicación Rupert Murdoch y el capítulo 5 al «mito» del «*laissez-faire*» en Estados Unidos y Gran Bretaña. Este último tema también se aborda en el capítulo 7 (The East India Company). Encuentran acomodo también Carnegie y Rockefeller (capítulo 8), el Derecho (capítulo 9) y las multinacionales farmacéuticas (capítulo 10).

Seguiremos, brevemente, la ruta que sigue McGoe y nos reservaremos, como la autora dice hacer, lo mejor para el final (318). Nos veremos obligados, eso sí, a llevar a cabo una práctica que acertadamente critica la autora, el *cherry-picking*. No cabe otra alternativa debido a la multiplicidad de casos prácticos que se aluden a lo largo del libro.

Ejemplos de ignorancia estratégica

1. Rupert Murdoch

El 9 de julio de 2011, ante el Parlamento británico, Murdoch se mostró avergonzado y declaró ignorar la trama de escuchas ilegales que sirvió de apoyo a numerosas exclusivas publicadas por *News of the World*, tabloide integrado en el conglomerado de empresas de comunicación del magnate.

Este ejemplo, muy bien traído a colación, puso de manifiesto la inoperancia de diversos supervisores gubernamentales (incluidos Scotland Yard y la Oficina de Información del Comisionado) y la irrelevancia de las consecuencias para Murdoch y su organización.

Aunque la autora deriva su crítica hacia consideraciones acerca de la inmovilidad social (117) y hacia el «mito de la meritocracia» (118), resultaría igualmente apropiado asociarlo con las privilegiadas remuneraciones de los directivos empresariales. Resulta indudable que estas últimas se ven contaminadas por una atribución errónea de méritos (el asunto preocupa hasta el punto de que numerosas corporaciones estadounidenses incluyen ahora pactos de devolución de incentivos económicos devengados injustificadamente-*The Economist 20 de febrero de 2021*, «Red in tooth and clawback») pero estas consideraciones no deberían impugnar que el mérito siga ponderándose. Al fin y al cabo, jun-

to con el delito, la suerte y la asociación con las élites, es una de las escaleras sociales disponibles. Y ello sin adentrarnos en la reciente publicación de Michael Sandel.

2. *The East-India Company*

Los infructuosos intentos de Burke para que el Parlamento británico promulgara normativa de control sobre las actividades de esta compañía y su igualmente frustrado intento de imputación del gobernador general de India (Hastings) sirven a McGoey para establecer un paralelismo con la situación presente. Nos hallamos hoy, señala, con la reemergencia de «una época explícitamente mercantilista» (171) y «la evidencia mostrada en los libros de texto, aunque profundamente equivocada, acarrea una autoridad epistémica más poderosa que la verdad» (172).

La pertinencia de este ejemplo, apoyada en la colusión de intereses entre los miembros del legislativo y los ejecutivos de la Compañía de las Indias Orientales, conducen a McGoey a afirmar que «las teorías dominantes acerca del libre comercio» permiten ocultar el proteccionismo gubernamental y la explotación de los trabajadores en el siglo XIX.

3. *Carnegie. Rockefeller*

Tanto Carnegie como Rockefeller se beneficiaron de políticas proteccionistas que alternaban bajadas de tarifas (cuando su posición competitiva era ventajosa) con persistencia de altos aranceles cuando ello favorecía los intereses «nacionales». En lo que respecta a Rockefeller, como bien apunta McGoey, su capacidad de actuar concertadamente con otros industriales de menor rango a espaldas del escrutinio público revela la eficacia de los mecanismos de la ignorancia estratégica.

En parecido sentido, añade que «para mantener alejado al Gobierno de la corrupción o la completa tiranía, los demócratas tienen dos ases en su manga: la prensa libre y un sistema judicial libre» (199). Sin embargo, no se extiende sobre estas cuestiones en el conjunto del libro. Esta ausencia de énfasis no se compadece con el interés suscitado por estas cuestiones en la actualidad. Ni tampoco con su relevancia en la biografía del propio Rockefeller. Como señala Lawrence Freeman (*Estrategia*, 2013: 684-687), «en vez de vivir sometido a los caprichosos designios del mercado, Rockefeller decidió controlarlo» y «utilizó las donaciones para comprar el apoyo político necesario y pagó para que los periódicos publicaran historias favorables a su persona y sus empresas».

Ciertamente, este es un asunto que concierne más a la Ciencia Política que a la Historia de las Ideas. Pero su conexión es indudable. Y su pertinencia en lo que se refiere al uso exitoso de la ignorancia es indudable.

4. *Adam Smith*

Las referencias a Adam Smith son relevantes tanto por su extensión como por la importancia que otorga McGoey a lo que ella considera un tratamiento torticero del pensamiento de Smith en la literatura secundaria y en ediciones incompletas de su *Wealth of Nations*. En el limitado alcance de esta reseña no podemos extendernos en la valoración que se hace de la contribución de este ilustre pensador. De modo injusto, sin duda, hemos de remitirnos a un juicio sumario, condensado en varias afirmaciones que no podemos justificar en este momento:

- El pensamiento de Adam Smith ha sido, como el de casi la totalidad de los grandes pensadores, amputado y tergi-

versado en múltiples ocasiones. Y el proceso continúa en nuestros días.

- Tanto en el pasado como en el presente, existe notable literatura secundaria que aborda con corrección el conjunto de la obra de Smith.
- En el pensamiento económico neoclásico se generalizó el acento sobre la defensa del libre comercio por Smith y, en ocasiones, se produjo la omisión deliberada de su muy explícita crítica a la pretensión de hacer valer los intereses particulares de la alta burguesía mercantil como si de los intereses del conjunto de la sociedad se tratara.
- Las revelaciones de McGoey respecto a Smith no son novedosas. Constituyen un buen ejemplo para subrayar debilidades académicas que apoyan la práctica del *cherry-picking*. Pero, llevada por la razonable intención de mostrar los aspectos ilustrados del economista, atribuye a Smith el carácter de pionero en ideas que cuentan con numerosos precedentes, (p. ej., la limitación de tipos de interés en préstamos).

5. Ignorancia estratégica en la historia jurídica

Se señalan dos aspectos principales en referencia a los testimonios judiciales: el desconocimiento deliberado de hechos («*ostrich instruction*») y el debilitamiento de la clásica regla «*ignorantia legis neminem excusats*» (232). Las normas procesales en esta materia difieren en algunos ordenamientos respecto de los señalados por McGoey. Los investigados pueden tener la obligación, o no, de decir verdad.

Cabe preguntarse si la apelación a una normativa más amplia y detallada, defendida por McGoey, es siempre la mejor respues-

ta a los problemas que se suscitan debido a estas prácticas. En ocasiones, ello parece recomendable. Pero, de hecho, el corpus jurídico viene creciendo de forma muy significativa en las últimas décadas. En unos casos se debe a la multiplicación de jurisdicciones. En otros, los legisladores contribuyen a la profusión de normas porque ello transmite a la ciudadanía una actitud diligente por parte de los representantes electos.

Uno de los efectos perniciosos de la inflación legislativa, no contemplado por McGoey, es que las pequeñas empresas incurrir en mayor coste que las corporaciones multinacionales para adecuarse a una legislación cambiante. Tampoco resulta favorable para las pequeñas compañías la frecuente legislación *ad hoc* que, sesgada por grupos de interés, genera ventajas competitivas y/o se ve favorecida por lagunas y deficiencias técnicas debidas a la urgencia en la tramitación de leyes. Estas suelen ser aprovechadas por quienes cuentan con un mejor y más oneroso asesoramiento.

McGoey tal vez podría poner mayor acento en la necesidad de mejor regulación (no una más extensa), en una rendición de cuentas más exigente (aspecto que menciona) y en la dotación de medios suficientes para investigar los delitos de «cuello blanco». Se trataría, en fin, de que los tribunales tuvieran conocimiento de causas que, pese a existir regulación más o menos adecuada, no les llegan por diversos motivos. Todo ello debería acompañarse de las correspondientes verificaciones de cumplimiento («*enforcements*»).

6. *Indígenas canadienses*

McGoey ilustra la interesada ignorancia de notorios hechos del pasado que fueron silenciados posteriormente. Entre ellos, menciona la muerte masiva de indígenas canadienses tras el acceso de

John A. Macdonald al cargo de Primer Ministro (26-29). Resulta clave para explicar el desconocimiento presente su ausencia en los libros de texto. Y ello pese a que los sucesos fueron publicados por la prensa en la época que sucedieron (a partir de 1867).

Resulta valiosa la mención de estos sucesos, que amplía las más conocidas muertes por hambre, trabajos forzados y otras políticas coloniales en Estados Unidos y América del Sur. Menos acertado es que considere a Montesquieu «uno de los primeros pensadores ilustrados» que reflexiona sobre si los habitantes indígenas del «Nuevo Mundo» deberían ser tratados como iguales en soberanía. Esta afirmación, en su interpretación literal, es absolutamente correcta. Pero se omite que, dos siglos antes, en época moderna, la tradición dominica, la Escuela de Salamanca y personalidades tan singulares como De las Casas se ocuparon de ello. La Junta de Valladolid (1550-1), con su debate o «controversia», es buena muestra de ello.

Conclusiones

La oportunidad del tema de la «ignorancia estratégica» y su utilización por las élites para «gobernar el mundo» es indudable. Y las conclusiones a las que llega McGoeey, tanto por su alcance como por su formulación específica, suscitan merecida reflexión.

Para ilustrarlo, recogeremos algunas muestras representativas:

«La proclamada novedad de la política posverdadera es un mito en sí misma» (17).

«*Todas* las organizaciones (y todos los individuos) tienen incentivos para descartar información inconveniente» (30).

«Incluso las personas inteligentes utilizan los datos de manera selectiva» (37).

Se asume «que la ignorancia es un azote de pobres e ineducados, cuando es más bien un recurso en manos de los poderosos» (82).

«La reticencia a investigar los límites de la propia ideología es un problema de todos los humanos» (153).

«La ignorancia de un grupo dominante siempre queda expuesta [...] permitiendo a un grupo más débil explotar dicha ignorancia para adquirir ventaja» (317).

«Este libro trata sobre la ignorancia estratégica, pero también contempla otros tipos de ignorancia, la más perniciosa de las cuales no es necesariamente la voluntad deliberada de ignorar sino, aún más, la consolidación lenta, poco sagaz, de presunciones, de modo que se transforman en creencias falsas» (326).

«El principio de Lord(e) es este: el poder del desconocimiento humano es ilimitado y destruirá incluso a la opresión más fuerte» (327).

Una prueba válida de la consistencia de varias de estas afirmaciones es que la propia McGoey recae en alguna de las debilidades apuntadas. El método elegido, apoyándose en casos prácticos, contribuye a ello. La autora es perfectamente consciente.

Cabe, en este sentido, cuestionar tanto la selección de ejemplos como la propia exposición de algunos de ellos. Dado que McGoey ocupa actualmente el cargo de directora de Sociología Económica e Innovación en la Universidad de Essex, es probable que, con ocasión de próximas publicaciones, podamos valorar más extensamente su posicionamiento en cuestiones económicas y financieras.

Observamos, asimismo, dos tendencias reiteradas a lo largo del texto. Por un lado, el planteamiento de dicotomías exclu-

yentes o jerarquizaciones rígidas entre alternativas. Estas últimas son más frecuentes que las primeras. Y ello se relaciona con la segunda tendencia, una voluntad inequívoca de participar activamente en la confrontación de ideas y en la propuesta de actuaciones públicas.

En resumen, creemos, libro sugerente y combativo. Con luces y sombras.

NOGUERAS, Ramón (2020). *Por qué creemos en mierdas. Cómo nos engañamos a nosotros mismos*. Madrid: Kailas Editorial. Madrid (3.^a edición).

RESEÑA POR ÁNGEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ.

«Nosotros somos seres racionales (de los que toman las raciones en los bares)». Con este sugerente título empieza el primero de los capítulos de «Por qué creemos esas mierdas». Solo con esta información ya podemos hacernos una idea del tono divulgativo y jocoso del libro. Si bien algunos chistes se entienden mejor que otros, esta fórmula parece bastante recomendable para un libro que trata de llegar a la mayor cantidad de gente para transmitirles cómo podemos explicar, desde la psicología, por qué en ocasiones asumimos algunas verdades aunque los hechos empíricos vayan en contra de ellas. Para ello, empieza planteando una idea fundamental que cualquier lector/a debe tener clara para entender estos procesos: los seres humanos no somos tan racionales como creemos. Efectivamente creer en «mierdas» es algo humano y universal. Esto es clave entenderlo para desechar la idea de que creer en hechos infundados es algo excepcional o algo que les pasa solo a los demás. Empezar así fomenta que se aborde la lectura del libro con la aceptación de que

el/la propio lector/a esta sometido también, como cualquier ser humano, a estos mismos procesos psicológicos.

Una vez hemos asumido que nuestro sistema racional no es tan racional como creemos ya podemos entrar a desgranar, como hace el autor, algunos de los procesos clave que desde la psicología nos permiten entender cómo exactamente podemos llegar a creer en «mierdas». Así, entre chiste y chiste, el autor hace un recorrido por los heurísticos y los sesgos cognitivos, la disonancia cognitiva, las dinámicas de la memoria que pueden generar falsos recuerdos, las técnicas de persuasión y el impacto de los medios de comunicación. Finalmente, señala una serie de recomendaciones para tratar de dar algunas herramientas que nos permitan reducir las dinámicas psicológicas que nos llevan a formarnos opiniones basadas en hechos infundados.

Desde mi punto de vista el autor toca algunos de los principales elementos que debemos tener en cuenta desde la psicología para entender los procesos que nos llevan a creer en información errónea. Y esto lo hace de una forma dinámica y atractiva para cualquier lector/a interesado/a en esta temática, independientemente de sus conocimientos previos en psicología. Para ello, se apoya fundamentalmente en la exposición de anécdotas históricas y en algunos de los experimentos más clásicos de la disciplina. Asimismo se dan algunas pinceladas de elementos teóricos para aclarar algunos puntos, pero sin perder el hilo narrativo. Todo ello lo convierte en una lectura comprensible y altamente recomendable para divulgar los conocimientos adquiridos en esta materia; fundamental para que las personas desarrollen una perspectiva crítica ante el constante bombardeo de información al que hoy en día estamos sometidos. El entendimiento de los puntos más débiles de nuestro sistema de razonamiento es crucial para que la población se responsabilice de

la formación de sus propias opiniones y no quede a merced de la información que le llega y los procesos psicológicos que esta despierta. Quizá la aportación más importante de este libro es que contribuye a esta labor.

No obstante, me gustaría señalar algunos puntos que, sin menoscabo de la gran aportación del libro, considero que sería interesante discutir. Uno de los aspectos que más me ha llamado la atención ha sido el gran selección de citas bibliográficas que el autor ha realizado. Dada la ingente cantidad de artículos científicos que hay, hacer una buena selección del material a divulgar es quizá una de las tareas más difíciles a realizar. Esta tarea además se complica si tenemos en cuenta la crisis de credibilidad que en los últimos años ha asolado a la disciplina, ya que algunos de los fenómenos clásicos de la psicología no se han podido replicar (OSC, 2015). Como no podía ser de otra manera, un libro que trata de abordar por qué creemos en información que está poco o nada respalda en los hechos debe de ser particularmente cuidadoso en seleccionar evidencias científicas que estén fundamentadas. Es de agradecer que el autor sea particularmente consciente de este hecho y sepa reconocer como algunos de los estudios en las que se asienta la monumental investigación de Kahneman (2015), como por ejemplo el *priming social*, no han sido replicados (p. ej., O'Donnell *et al.*, 2018). No obstante, desde mi punto de vista, el autor en ocasiones cae en una excesiva crítica a algunos fenómenos psicológicos (p. ej., las asociaciones implícitas medidas con el IAT), así como a algunos autores clásicos.

No seré yo el que defienda las teoría psicoanalítica ya que muchas de sus suposiciones han sido falsadas, como el autor refleja en el libro, o están blindadas a la falsación. Además, algunos de sus implicaciones han traído importantes consecuencias negativas para mucha gente como la inducción de recuerdos falsos

sobre abusos en la infancia, como también menciona el autor. Sin embargo, debo decir que me parece injusto menospreciar las aportaciones de Freud, tapando sus luces, mientras se encumbran otras figuras como la de Skinner, tapando sus sombras. La obra de Freud trascendió a la psicología e impregnó a la sociedad en su conjunto. Supuso un punto de inflexión en la historia sin la cual no se podrían entender muchos de los cambios sociales y culturales llevados a cabo en el siglo XX. Por supuesto que muchas de las ideas planteadas desde la teoría psicoanalítica se han comprobado erróneas, como tantas otras en psicología. Antes mencionábamos, por ejemplo, como el *priming social* se ha falsado. Pero esto no es algo propio de Freud, sino de la ciencia en general: Aquellos planteamientos bien formulados que se pueden comprobar y se resisten a la falsación se mantienen, los que no se desechan. ¿Algún psicólogo/a hoy día se atrevería a afirmar que la sexualidad de los seres humanos se empieza a manifestar en la pubertad? Probablemente no ya que hay un amplio consenso de que se manifiesta mucho antes. Y, sin embargo, la idea de que la sexualidad no aparece hasta la pubertad estaba ampliamente aceptada en los tiempos de Freud. Fue precisamente gracias a la teoría psicoanalítica como se superó. Pero incluso de sus errores hemos podido progresar. Gracias a sus planteamientos sobre la memoria inconsciente se ha desarrollado toda una línea de investigación sobre la formación de falsos recuerdos. De la misma manera que Freud, no solo tuvo sombras, sino que también tuvo luces, creo que resulta completamente inmerecido el título que el autor otorga a Skinner como el más grande psicólogo de todos los tiempos. Sobre todo si tenemos en cuenta que despreció el estudio de la mente, uno de los principales objetos de estudio, si no el principal, de la psicología.

Precisamente, atendiendo a los objetos principales de estudio de la psicología, veo necesario recordar la clásica fórmula de

uno de los padres de la disciplina, como fue Kurt Lewin, para quién el comportamiento humano no podía entenderse atendiendo solo a los factores psicológicos sino que también había que tener en cuenta el ambiente. Es en la interacción entre la persona y la situación donde se puede abordar el estudio del comportamiento en su totalidad. En mi opinión, los factores de la situación que inciden en la proliferación de creencias infundadas son probablemente los grandes ausentes en este volumen. Este libro pone el foco en los procesos intrapsicológicos dejando de lado los aspectos interactivos del individuo con el ambiente. Aunque, por supuesto, no habría ninguna obligación de incorporarlos creo necesario destacar aquí su ausencia. La percepción de incertidumbre y de amenaza, la sensación de no controlar el ambiente o el clima sociopolítico son algunos elementos que creo hubiera sido interesante analizar como factores que afectan a que las personas seamos más vulnerables a creer en la información poco veraz. De esta manera, se podría alertar también a los/as lectores/as de las circunstanciadas en las que tenemos que ser particularmente cuidadosos en cómo procesamos la información. Pero, sin duda, el factor ambiental que más he echado en falta es el del contexto de la posverdad.

El autor dice claramente que la posverdad «no es algo nuevo ni distinto: es simplemente la querencia de políticos y otros grupos por contar mentiras que benefician sus causas...que activa nuestra creencia a creer en mierdas. Pensamos que es distinto no porque se mienta distinto, sino porque se difunde más rápido gracias a la tecnología» (p. 193). El debate de si la posverdad es algo nuevo o no es algo ampliamente extendido y hay un amplio número de personas que se posicionan en ambos bandos. Y, como no podría ser de otra manera, personalmente no puedo dejar escapar la oportunidad de posicionarme yo también:

La posverdad es algo completamente distinto a lo que había antes. No es un mero sinónimo de mentira, sino una distorsión de la verdad. Si alguien miente, sabe que miente, y si te pillan, el mentiroso y el mentido reconocen la falsedad. Con la posverdad no ocurre eso, no hay una línea clara que delimite qué es verdad y qué es mentira. Si una persona dice una mentira en un contexto de posverdad (lo que podríamos llamar un hecho alternativo) y se le contrapone con la realidad fáctica, el mentiroso no reconoce la falsedad y lanza la sospecha sobre esa realidad fáctica, actuando como si el hecho alternativo fuese la realidad. Esto siembre la duda en muchas personas que han sido mentidas, llegando en muchas ocasiones al punto de aceptar el hecho alternativo como verdad (p. ej., posverdad) aunque este no encaje con los hechos fáctica. Esto tiene implicaciones trascendentales porque en gran medida la realidad es un consenso social, si se distorsiona ese consenso social se distorsiona la realidad. Si la situación de posverdad evoluciona hasta sus últimas consecuencias nos veremos sumergidos en el universo de *1984* de Orwell. Por tanto, una mentira tiene consecuencias muy diferentes si esta ocurre en un contexto de posverdad o no. Pero, por supuesto, esto es solo mi opinión. Probablemente este debate continuará extensamente en los próximos años.

Resumiendo, creo que es un libro imprescindible para acercar al público los procesos psicológicos que pueden llevarnos a creer en todo tipo de «mierdas». Conseguir llevar a la población este tipo de conocimientos es imprescindible ya que, como recurrentemente muestra el autor, en ocasiones las consecuencias de creer en hechos infundados puede llevar a situaciones catastróficas. El peso de la opinión pública es crucial en cualquier sistema democrático. Para que una democracia funcione la población no solo tiene que estar informada, sino que tiene

que estar bien informada y construir sus opiniones sobre hechos verídicos. Contribuir a esta labor, como hace el autor de «Por qué creemos en esas mierdas» es crucial para el futuro de nuestra sociedad. Por supuesto, el libro también tiene algunos puntos que se le podrían discutir, pero esto, lejos de desmerecerlo, demuestra que ha cumplido su objetivo principal de hacernos más críticos cuando recibimos cualquier tipo de información.

Referencias bibliográficas

- KAHNEMAN, D. (2015). *Pensar rápido, pensar lento*. Barcelona: Debate.
- OPEN SCIENCE COLLABORATION (2015). «Estimating the reproducibility of psychological science». *Science*, 349(80). doi: 10.1126/science.aac4716.
- O'DONNELL, M., NELSON, L. D. y ZRUBKA, M. (2018). «Registered Replication Report: Dijksterhuis and van Knippenberg». *Perspectives on Psychological Science*, pp. 1-27.

RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Nicomedes (2020). *Análisis Jurídico de las fake news en los tipos penales*. Madrid: Editorial Jurídica Sepín.

RESEÑA POR JUAN MANUEL FARAMIÑÁN

La obra que hoy recensionamos es la reciente publicación del mes de mayo de 2020 de la Editorial Jurídica Sepín titulada «Análisis jurídico de las *fake news* en los tipos penales».

La obra se encuentra coordinada por D. Nicomedes Rodríguez Gutiérrez, doctor en derecho y juez adscrito al Tribunal

Superior de Justicia de Andalucía. El prólogo corre a cargo de D. Luis Fernández Arévalo, fiscal jefe de la Fiscalía Provincial de Sevilla. El elenco de autores se completa con: D. Alberto Campomanes Caleza, fiscal delegado contra la criminalidad informática y fiscal delegado de menores de la Fiscalía Provincial de Huelva, D. Jesús Fernández Entralgo, magistrado jubilado y expresidente de la Audiencia Provincial de Huelva, D. Julio López Ordiales, doctor en Derecho y fiscal de la Fiscalía Provincial de Huelva, D. Pablo Mora, fiscal de la Fiscalía Provincial de Huelva, D. Ricardo Rodríguez Ruiz, magistrado del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Huelva y D.^a M.^a Estela San José Asensio, magistrada del Juzgado de lo Penal n.º 3 de Huelva. Por tanto, el conjunto de autores es muy representativo, compuesto por jueces y fiscales de primer nivel con una amplia experiencia práctica en el mundo jurídico.

El libro podría encuadrarse dentro de la rama del derecho penal, al realizar un estudio jurídico de los principales tipos penales que tienen relación con las noticias falsas, partiendo de la inexistencia del delito de bulo, y teniendo una estructura clara y sencilla que nos introduce en la problemática actual sobre la base de los tipos delictivos que mayor relación guardan con el mismo. Sus principales títulos o capítulos son: Cuestiones previas y delimitación conceptual de las *fake news*; Delitos de odio; La difusión indiscriminada y masiva de la intimidad de las personas a través de las *fake news* y su relevancia penal; Delitos contra la integridad moral; Desórdenes públicos; Injurias y calumnias; Delitos contra la salud pública relacionados con el comercio, la estafa y el intrusismo; y Delitos contra el mercado y los consumidores. En este sentido, la obra aporta ideas que permiten al lector contar con herramientas útiles para la resolución de los supuestos planteados, pero da un paso más, ya que este texto

profundiza y enlaza con un campo que está de plena actualidad como son las *fake news*, la desinformación o la posverdad.

El punto de partida, y por el que surge la idea, se encuentra en el trabajo preparatorio de la Fiscalía General del Estado, Secretaría Técnica, titulado «Tratamiento jurídico de las *Fake News*», en el cual, tras realizar una breve introducción sobre las noticias falsas, se manifiesta un especial interés en este tema sobre la base de «que algunas personas, aprovechando el descontento existente, tratan de atacar determinados bienes jurídicos, entre ellos especialmente el patrimonio y singularmente el de aquellas personas que se encuentran en una mayor situación de vulnerabilidad».

Para abordar este tema la obra se introduce con una oportuna aproximación jurídica y etiología al concepto de *fake news* a cargo de su coordinador D. Nicomedes Rodríguez Gutiérrez y del Sr. Fernández Entralgo, en la que ambos recuerdan que los términos *fake news* (noticias falsas) y la desinformación no son expresiones semánticamente coextensas —pues evocan significados diversos— aunque estas puedan ser, a menudo, conexas.

En el segundo capítulo, la magistrada Sra. San José Asensio nos aproxima a la definición del delito de odio y del discurso de odio, realizando un estudio sobre el marco jurídico internacional y el delito previsto en el artículo 510 del Código Penal. Concluye recordando que las limitaciones o restricciones a la libertad de expresión han de ser «proporcionales» y «necesarias» para el mantenimiento de nuestra sociedad democrática. En consecuencia, reflexiona la magistrada en si el sesgo o prejuicio, que en el capítulo objeto de estudio se centra en las opiniones públicas de toda clase —desde los discursos políticos hasta el ciudadano de base— debe o no ser objeto de tratamiento por la ley penal. Para ello, analiza los discursos de odio y las *fake news*

que han proliferado en los últimos tiempos y que han hecho que consideremos que toda noticia falsa o toda información contraria a la verdad deba ser merecedora de «un reproche penal por ser constitutiva de un discurso de incitación al odio». Sin embargo, considera que anticipar en exceso el derecho penal ante este tipo de discursos es obviar la fina línea roja que existe entre la libertad de expresión y el castigo de conductas», ya que al castigar penalmente la divulgación falsa puede sentirse agraviado el sujeto en su derecho «a la libertad de expresión, de pensamiento y opinión». Por ello, aconseja acudir a otras vías como son la «autorregulación de los sitios web y portales de noticias, o bien acudir a la normativa civil para la protección del derecho al Honor, la Intimidad o la Propia Imagen», respetando de esta forma el principio de intervención mínima.

El tercer capítulo, cuyo autor es el fiscal Sr. Mora Díez, versa sobre la difusión indiscriminada y masiva de la intimidad de las personas a través de las *fake news* y su relevancia penal. El mismo contiene la configuración jurídica del delito de descubrimiento y revelación de secretos del artículo 197 del Código Penal y otorga una especial transcendencia a los «programas del corazón» que encontramos en los *mass media* a diario, quienes, a su juicio, son un excelente «caldo de cultivo» para la comisión de estos ilícitos penales relativos a la difusión indiscriminada de datos de carácter íntimo. Señala, además, la proliferación de los *smartphone* y su uso generalizado como otro nuevo gran reto que pone en evidencia la necesidad de proteger aún más la privacidad de los ciudadanos. A modo de conclusión, advierte sobre problema que se presenta en estos casos en la práctica de la prueba, en especial a la hora de establecer el autor o determinar el origen de la *fake news*. En este sentido, no olvida el autor la importancia de establecer la responsabilidad civil subsidiaria del medio de comunicación responsable por vía del artículo 120.2 del Código Penal.

El delito contra la integridad moral es abordado por el fiscal Sr. López Ordiales en el cuarto capítulo, en el cual realiza un didáctico recorrido por el tipo penal, así como por los elementos que lo integran. Para López Ordiales, los hechos que pudieran encuadrarse en esta modalidad lesionarían, dependiendo del supuesto concreto, más de un bien jurídico protegido (honor, libertad y seguridad, integridad física o psíquica, etc.), motivo por el que recuerda y recomienda la reconducción de estas conductas en virtud del artículo 177 del Código Penal.

El quinto capítulo versa sobre los desórdenes públicos, que son tratados por el fiscal Sr. Campomanes Caleza. Nos llama la atención su peculiar introducción a través de Orson Welles y su obra *La guerra de los mundos* para explicar el elemento subjetivo de este tipo penal, convirtiendo este capítulo en un artículo digno de deleite para los entendidos en la materia. Como reflexión final, apunta Campomanes Caleza la función del Código Penal como «herramienta de optimización de la libertad: que reprima abusos injustificados de la individual que tengan como consecuencia el recorte o la destrucción de los derechos ajenos».

El Sr. Fernández Entralgo en el capítulo sexto, dedicado a los delitos de injurias y calumnias, hace un recorrido jurídico sobre los elementos típicos de este tipo de delitos, en el que concluye que «la invocación de los delitos de calumnia y de injuria para poner freno a las noticias falsas y a ciertas prácticas inadecuadas en el mundo de la comunicación de masas y de las redes informáticas, tiene una utilidad muy limitada». En esta línea recuerda el orden de jerarquía que ostentan los derechos fundamentales y, en concreto, la libre expresión de opiniones e ideas, así como la difusión de información veraz.

El magistrado Sr. Rodríguez Ruiz aborda en el séptimo capítulo los delitos contra la salud pública relacionados con el co-

mercio, tales como la estafa o el intrusismo, de los cuales resalta un extraordinario número de supuestos y considera que, a pesar de «no considerarse hecho delictivo, sí pueden tener relevancia típica en aquellos supuestos [en los que] a través de las figuras de los delitos contra la salud pública [estén] relacionados con el comercio (artículos 359 y ss. del CP), [la] estafa (artículos 248 y ss. del CP) [o el] intrusismo (artículo 403 del CP)».

Por último, el Sr. Rodríguez Gutiérrez cierra este trabajo profundizando en los delitos contra el mercado y los consumidores. En este capítulo final trata supuestos como la publicidad fraudulenta que, al tratarse de un delito especial, presenta complicaciones y dificultades para ajustarse a los elementos del tipo para su perseguibilidad. Se presenta también la problemática de generalizar la tipicidad de las noticias falsas, debiendo optarse por una interpretación restrictiva, partiendo de un análisis profundo de los elementos que concurren en cada supuesto concreto.

Como puede deducirse se trata de un libro muy completo que trata de forma pormenorizada cada una de las aristas de estos dos poliédricos conceptos como son la posverdad y las *fake news*. Cabría, no obstante, profundizar aún más en los delitos propuestos desde una perspectiva holística, que aporte, a modo de reflexión final, una visión de conjunto de la situación actual respecto a esta nueva casuística. En este sentido, la confrontación que suscita el hecho punible respecto a los posibles derechos fundamentales puestos en juego deja un estrecho margen para su aplicación práctica que es necesario concretar en un sentido general. Sin embargo, esta aparente carencia es, en el texto reseñado, una virtud, pues deja abiertas nuevas vías de desarrollo y reflexión que no solo pueden, sino que deben ser tratadas. Dadas las circunstancias, pretender que un solo libro cubriese por completo todos los aspectos y molduras con los que las *fake news*

y la posverdad se reactualiza a diario sería, en cierto modo, una *probatio diabolica*. Por esta razón, consideramos este libro como una buena muestra de heterogeneidad y perspectiva, así como un paso previo y valiente para el posterior desarrollo normativo de este tipo de conductas que, a menudo, conculcan los valores más básicos de nuestra sociedad democrática y de derecho.

A tenor de esto último, sería interesante profundizar en las nuevas vías de delincuencia rápida y sin autoría manifiesta (lo que en el argot jurídico se denomina acefalía jurídica) a través de las redes sociales y los nuevos medios de comunicación social, a las que el derecho no sabe ni puede enfrentarse todavía. Se debe señalar que esta situación se ha visto incrementada por la cada vez más evidente aparición del *big data* y la minería de datos, que han hecho de la estadística y el análisis demográfico una obsoleta ciencia de la presunción, y que se han convertido en un alimento perfecto tanto para la posverdad y las *fake news*, como para las demás herramientas de manipulación y control social que se ocultan tras la aparente inocuidad e intrascendencia de las falsas noticias. En esta misma línea, cabría también analizar la posible determinación de unos mínimos deontológicos que, en términos periodísticos, pusieran las bases para una futura regulación penal de la información, pero que no ponga en peligro en ningún momento los derechos fundamentales de los ciudadanos ni quebrante el principio de intervención mínima que debe regir a esta rama del derecho.

Por todo lo expuesto, concluimos esta reseña aseverando que se trata de una lectura esclarecedora, sin tapujos, como una corriente de aire fresco que nos abre las puertas de una materia poco conocida hasta la fecha, pero que va en continuo auge y que se plasmará, con casi total seguridad, en las próximas resoluciones judiciales. Por este motivo, consideramos que esta obra es

de un extraordinario interés y aplicación práctica, siendo su lectura interesante y accesible para los legos en derecho y útil para los técnicos jurídicos que precisen una obra que les aproxime e introduzca a una materia tan pantanosa como es la posverdad.